

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO “DEPERU MASTER”

(Creado y autorizado por el Ministerio de Educación con Oficio N° 694-2015-
MINEDU/VMGP/DIGESUTPA)



“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL” 2025-2030



**“Formando profesionales con
desarrollo sostenible e inclusivo”**

LIRCAY – HUANCAVELICA - PERÚ
2024

COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN



Lic. Adm. IRMA ARCHI DE LA CRUZ

Directora

Bach./Ing. LUIS GUSTAVO DE LA TORRE ZEVALLOS

Jefe de la Unidad Académica

C.P.C. EDGAR SEDANO GUZMAN

Jefe de la Unidad Administrativa

Lic. Adm. JORGE LUIS TORRES DONAIRES

Secretario Académico

CP. EDNI FRANK CAYETANO RAMOS

Jefe del Área Académica de Contabilidad

Bach. Cont. HERMELINDA CAHUANA JUÑO

Secretaría de Dirección





INDICE

INTRODUCCIÓN	IV
MARCO LEGAL	V
CAPITULO I	1
GENERALIDADES	1
1.1. RESEÑA HISTORICA	1
1.2. DATOS Y UBICACIÓN GEOGRAFICA	2
1.3. PROGRAMAS DE ESTUDIO	3
CAPITULO II	4
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4
2.1. VISIÓN	5
2.1.1. VISIÓN REGIONAL	5
2.1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL	5
2.2. MISIÓN	5
2.2.1. MISIÓN REGIONAL	5
2.2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
2.3. VALORES	6
CAPITULO III	8
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	8
3.1. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL ENTORNO	8
3.1.1. MACROENTORNO	8
3.2. METAS	41
3.3. OBJETIVOS	42
3.3.1. OBJETIVOS GENERALES	42
3.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	43
3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	48
3.4.1. EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO INSTITUCIONAL	48
3.4.2. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ACADÉMICA	48
3.4.3. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	49
CAPITULO IV	51
4.1. PROPUESTA PEDAGOGICA	51
4.2. ENFOQUE PEDAGOGICO POR COMPETENCIAS	51
4.3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	51
4.4. APLICACIÓN EN EL SERVICIO EDUCATIVO	52
4.5. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN TECNICA SUPERIOR	53
4.6. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS	54
4.7. PERFIL IDEAL DEL ESTUDIANTE	55
4.8. PERFIL IDEAL DEL DOCENTE	56
4.9. PERFIL IDEAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	59



4.10.	PERFIL IDEAL DEL DIRECTOR.....	60
4.11.	EGRESADO DE CONTABILIDAD	61
4.12.	PRESPECTIVAS OCUPACIONALES.....	61
4.13.	CONCEPCIÓN Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR	62
4.14.	COMPONENTES DEL CURRÍCULO.....	65
4.14.1.	COMPETENCIAS:.....	65
4.14.2.	CONTENIDOS:.....	65
4.14.3.	METODOLOGÍA:.....	66
4.15.	ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO:.....	66
4.16.	REGULACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y MATERIALES.....	66
4.17.	FORMACIÓN ESPECÍFICA:.....	66
4.18.	FORMACIÓN TRANSVERSAL:.....	67
4.19.	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES:.....	67
4.20.	FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD:.....	67
4.21.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	68
4.21.1.	CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN	68
4.21.2.	EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	68
4.21.3.	EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES.....	70
4.21.4.	FUNCIONES TÉCNICO – DOCENTE	70
4.21.5.	FUNCIONES TÉCNICO – ADMINISTRATIVO	70
4.21.6.	¿PARA QUÉ EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE?.....	70
4.21.7.	¿CÓMO EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE?.....	71
4.21.8.	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS.....	71
4.21.9.	PLANEAMIENTO DE LA METODOLOGIA.....	71
4.22.	RELACIÓN INSTITUTO – COMUNIDAD.....	72
4.23.	PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.....	72
4.23.1.	COMPETENCIA GENERAL	72
4.23.2.	CAPACIDADES PROFESIONALES	73
4.24.	RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA	74
4.25.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	74
4.26.	UNIDADES DE COMPETENCIA	76
4.27.	UC N° 01.....	77
4.28.	UC N° 02.....	77
4.29.	UC N° 03.....	79
4.30.	MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	80
CAPÍTULO V.....		81
GESTIÓN.....		81
5.1.	PROPUESTA DE GESTIÓN.....	81
5.2.	ACCIONES Y POLÍTICAS DEL INSTITUTO ALINEADAS CON LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES Y FINES	83



5.2.1.	CALIDAD EDUCATIVA Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	83
5.2.2.	FORTALECIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y EMPLEABILIDAD	83
5.2.3.	DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	84
5.2.4.	BIENESTAR ESTUDIANTIL Y DESARROLLO INTEGRAL	84
5.2.5.	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN	84
5.3.	LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	84
5.3.1.	CLIMA ORGANIZACIONAL	85
5.3.2.	IMAGEN INSTITUCIONAL	85
5.3.3.	GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	86
5.4.	LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS	86
5.4.1.	RECURSOS HUMANOS	86
5.4.2.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	87
5.4.3.	RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	87
5.5.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	89
5.6.	PROCESOS DE GESTIÓN	91
5.7.	RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	92
5.8.	PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO CON LOS EGRESADOS	93
5.8.1.	BASE DE DATOS DE LOS EGRESADOS	93
5.8.2.	SATISFACCIÓN DE EGRESADOS	93
5.8.3.	RELACIÓN PERMANENTE CON EL EGRESADO	93
5.9.	INSERCIÓN LABORAL A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO	93
5.10.	GERENCIA	95
5.10.1.	ROL DEL DIRECTOR DEL IEST.Priv "DEPERU MASTER" EN LA GERENCIA	95
5.10.2.	ENFOQUE ESTRATEGICO DE LA GERENCIA	96
11.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO	96
5.11.1.	RELEVANCIA	97
5.11.2.	AVANCE	97
5.11.3.	EFFECTIVIDAD	97
5.11.4.	IMPACTO	98
5.11.5.	EFICIENCIA	98
5.11.6.	LA SUPERVISIÓN	98
5.11.7.	LA EVALUACIÓN	98
	BIBLIOGRAFÍA	99



INTRODUCCIÓN



El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER" ha sido elaborado como una guía estratégica para orientar el desarrollo institucional en un horizonte de seis años, alineado con las expectativas y necesidades de nuestras autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y egresados. Este documento no solo recoge nuestra visión y misión institucional, sino que también incorpora una metodología detallada del Planeamiento Estratégico que ha sido aplicada para formular el PEI. Además, se aborda una serie de temas cruciales como la cultura organizacional, el escenario futuro, el diagnóstico situacional y la calidad educativa, los cuales son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de nuestra institución.



En el marco de nuestra visión al 2030, aspiramos a consolidarnos como la principal institución educativa de la región Huancavelica y ser reconocidos a nivel nacional como un referente en la formación de profesionales innovadores y socialmente responsables. Este proyecto enfatiza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la inserción laboral y el emprendimiento, aspectos que consideramos claves para contribuir al progreso social y económico tanto de nuestra región como del país.



Nuestra misión está orientada a la formación integral de profesionales altamente competentes y comprometidos con los desafíos de un mundo globalizado. Nos proponemos ofrecer una educación de calidad que fomente el emprendimiento, responda a las demandas del mercado laboral actual y fortalezca los valores culturales y sociales de nuestra comunidad.

El PEI también presenta una propuesta pedagógica que establece definiciones y conceptos operativos para los procesos de aprendizaje adoptados, alineados con el Currículo Nacional, y una propuesta de gestión que define los procesos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales en un entorno dinámico y flexible.

Finalmente, este documento subraya la importancia de construir relaciones sólidas con los diferentes actores educativos y el sector productivo, con el objetivo de cumplir con nuestra misión institucional. Nos comprometemos a facilitar la inserción laboral de nuestros egresados y a promover aprendizajes significativos que contribuyan al desarrollo integral de nuestros estudiantes y al bienestar de la comunidad.

LA COMISIÓN



MARCO LEGAL

El marco legal por el cual se rige el I.E.S.T.Priv. - DEPERU MASTER y la formulación del presente PEI, está dado por un conjunto de normas que a continuación detallamos:

- Constitución Política del Estado, artículos: 13, 14, 16 y 17.
- Ley General de Educación N° 28044
- LEY N° 30512, ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes y su reglamento
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. N° 28740.
- Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN)
- Plan Regional de Desarrollo Concertado Huancavelica (PRDC)
- RVM. N° 103 - 2022 - MINEDU, Condiciones básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados mediante Resolución Viceministerial N° 1782018-MINEDU y modificado por Resoluciones Viceministeriales Nos 277-2019 y 049-2022 MINEDU (en adelante, LAG).
- RVM. N° 094 - 2024- MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el registro de certificados, grados y títulos emitidos por los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y Tecnológica"



CAPITULO I GENERALIDADES



1. RESEÑA HISTORICA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER" es un instituto que se crea el año 2015 con Oficio N° 694-2015-MINEDU7VMGP/DIGESUTPA, desde esa fecha ha venido funcionando cómo institución para brindar servicios de educación superior con las carreras de: Gastronomía y Arte Culinario, Computación e Informática y Contabilidad, todos con una duración de 06 semestres académicos, su área de influencia abarca toda la provincia de Angaraes, ya que los jóvenes Angareños quienes tienen deseos de seguir con sus estudios superiores quienes optan por el instituto. Desde su creación hasta la actualidad la institución ha sido participe de la formación de profesionales quienes son los agentes de cambio y desarrollo de la provincia de Angaraes y la región de Huancavelica, como institución siempre se ha caracterizado por participar en diferentes eventos académicos y culturales tanto de la provincia como de la región, obteniendo el reconocimiento de la población





1.2. DATOS Y UBICACIÓN GEOGRAFICA

1.2.1. **Nombre de la Institución:** Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER"

1.2.2. **Promotor** : Lic. Irma Archi de La Cruz

1.2.3. **Entidad superior** : Ministerio de Educación

1.2.4. **Órgano intermedio** : Dirección Regional de Educación Huancavelica

1.2.5. **Ubicación**

1.2.5.1. **Región** : Huancavelica

1.2.5.2. **Provincia** : Angaraes

1.2.5.3. **Distrito** : Lircay

1.2.6. **Coordenadas**

- **Latitud** : 12°59'03"
- **Longitud** : 74°43'13"
- **Superficie** : 1 959 km²
- **Altitud** : 3 278 m.s.n.m

1.2.7. **Dirección** : Jr. Olímpico N° 563 – Bellavista

1.2.8. **Teléfono** : 067- 979988366 - 921489800

1.2.9. **E-mail** : deperumaster@gmail.com

1.2.10. **Finalidad** : Educación Superior





1.3. PROGRAMAS DE ESTUDIO

El I.E.S.T.Priv. "DEPERU MASTER" tiene tres programas de estudios y una población estudiantil de 103 estudiantes en el último semestre, de los cuales 52 son varones (50.49%) y 51 son mujeres (49.51%), cuenta con un total de 12 docentes. La distribución de los estudiantes según los programas de estudio se muestra en los siguientes cuadros:

Cuadro N°01 – Distribución del Programa de Estudio

PROGRAMAS DE ESTUDIO	ESTUDIANTES		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CONTABILIDAD	60	31	29
TOTAL	60	31	29

Fuente: Elaboración propia – Nóminas de Matrícula 2024 – I

Cuadro N°02– Distribución de Programas de Estudio

PROGRAMAS DE ESTUDIO	ESTUDIANTES		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CONTABILIDAD	58	30	28
TOTAL	58	30	28

Fuente: Elaboración propia – Nóminas de Matrícula 2024 – II



CAPITULO II

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

¿Quiénes somos?

Somos una institución de educación superior tecnológica comprometida con la formación integral de profesionales altamente capacitados y socialmente responsables. Buscamos ser un referente en la educación técnica y profesional, brindando oportunidades de desarrollo a nuestros estudiantes y contribuyendo al progreso de la región de Huancavelica y del país.



¿Qué hacemos?

Ofrecemos programas de formación profesional en diversas áreas técnicas, asegurando una educación de calidad que responde a las demandas del mercado laboral. Implementamos metodologías innovadoras, promovemos el emprendimiento, la investigación y el uso de tecnologías avanzadas en la enseñanza.



¿Por qué lo hacemos?

Nuestra misión es impulsar el desarrollo regional y nacional a través de la educación, proporcionando a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para su inserción laboral y desarrollo profesional. Creemos en la educación como un motor de cambio social y económico, promoviendo valores, ética y responsabilidad en nuestros egresados.

¿Qué buscamos?

Buscamos consolidarnos como la principal institución educativa de Huancavelica, reconocida por su excelencia académica y su impacto en el desarrollo local y regional. Aspiramos a formar profesionales líderes en sus campos, innovadores y comprometidos con la mejora continua, contribuyendo al bienestar de la sociedad y al crecimiento sostenible del país.



2.1. VISIÓN

2.1.1. VISIÓN REGIONAL



"Al 2030, consolidarnos como la principal institución educativa de la región Huancavelica, reconocida por su excelencia académica y su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad. Seremos un motor de transformación social y económica, formando profesionales que lideren proyectos innovadores y sostenibles, contribuyendo al progreso regional. A través de alianzas estratégicas y una oferta educativa de calidad, seremos el pilar que impulse la inserción laboral, el emprendimiento, y la mejora continua de la calidad de vida en Huancavelica".



1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

Al 2030 ser reconocidos a nivel nacional como un referente en la formación integral de profesionales innovadores y socialmente responsables, comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y el país. Brindaremos servicios educativos de excelencia, impulsando la inserción laboral, el emprendimiento y la transformación digital en un entorno globalizado. Nos consolidaremos como la primera opción para quienes buscan una educación superior que combine calidad, ética y liderazgo, formando agentes de cambio que contribuyan al progreso social y económico del Perú.



2.2. MISIÓN

2.2.1. MISIÓN REGIONAL

Contribuir al desarrollo integral de la región Huancavelica mediante la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con el progreso social y económico. Promovemos una educación de calidad que responde a las necesidades del mercado laboral, fomenta el emprendimiento, y fortalece los valores culturales y sociales de la comunidad. Nos esforzamos por ser un aliado clave en la mejora continua de la calidad de vida en Huancavelica, apoyando iniciativas sostenibles y equitativas que impulsen el bienestar de toda la población.



2.2.2.MISIÓN INSTITUCIONAL



Formar profesionales altamente competentes, con sólidos principios éticos y responsabilidad social, preparados para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado. A través de una educación integral, innovadora y orientada al desarrollo sostenible, capacitaremos a nuestros estudiantes para que sean líderes en sus campos, impulsando el emprendimiento, la inserción laboral y el progreso regional y nacional. Nos comprometemos a ser una institución que inspire el aprendizaje continuo, la creatividad y el compromiso con la sociedad, contribuyendo al bienestar y al desarrollo del país.



VALORES

- **El respeto;** es el reconocimiento de los valores propios y el de los demás, sin transgredir ni violentarlos, más bien, honrar y defender a ambos con la misma intensidad.
- **Libertad,** es actuar y permitir a los demás hacerlo, de acuerdo a las leyes y a su conciencia, cuidando de no afectar los derechos de los demás.
- **Justicia,** dar a cada persona lo que le corresponde de acuerdo a sus actos, sea en recompensa o en sanción.
- **Equidad,** que todos tengan la misma oportunidad, que no exista ningún tipo de discriminación o preferencia.
- **Solidaridad,** es comprender que nadie es autosuficiente, que actuando en grupo se pueden solucionar más problemas que actuando en forma solitaria. Es aceptar que todos necesitamos de los demás en algún momento y al que tiene un problema hay que apoyarlo.
- **Veracidad,** nuestras afirmaciones y negaciones deben ser concordante con los hechos, no tergiversarlas de acuerdo a la conveniencia de cada uno para sacar provecho o evitar una sanción.
- **Cívico-patrióticos,** tiene que ver con el amor e identificación con la patria, respeto a sus instituciones y autoridades tanto nacionales, regionales o locales, expresando adecuadamente las observaciones y/o críticas cuando actúan no correctamente.





- **Responsabilidad**, cumplir eficiente y eficazmente las tareas y compromisos contraídos, asumiendo las consecuencias de sus propios actos.
- **Puntualidad**, asistir y cumplir los compromisos en la fecha, hora y lugar señalado.
- **Ecológicos**, tiene que ver con la conservación y defensa del medio ambiente, siendo conscientes del compromiso que tenemos con las futuras generaciones de dejarles de herencia un planeta donde puedan vivir con bienestar y satisfacción.





CAPITULO III

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL ENTORNO

3.1.1. MACROENTORNO

3.1.1.1. ENTORNO DEMOGRÁFICO

El Perú es un país ubicado en la parte centro-occidental de América del Sur, con una superficie de aproximadamente 1'285,000 km². El territorio peruano se divide en tres grandes regiones geográficas: la Costa, la Sierra y la Selva. La Costa abarca alrededor de 150,872.8 km² (11% del territorio), la Sierra 358,988.9 km² (31%), y la Selva 775,353.8 km² (58%). Esta división geográfica y su biodiversidad colocan al Perú como el 19° país más extenso del mundo, y uno de los más diversos en términos de ecosistemas y climas.

En cuanto a biodiversidad, el Perú cuenta con 84 de los 114 ecosistemas existentes en el planeta y 28 de los 32 tipos de climas reconocidos a nivel mundial. Su riqueza biológica es impresionante, con alrededor de 1,700 variedades de peces y 10 millones de hectáreas de espejos de agua en la selva amazónica. El país ocupa el primer lugar en variedad de plantas y el segundo en variedad de aves a nivel mundial, destacando como uno de los países con mayor diversidad biológica en el planeta.

Según estimaciones de 2024, la población del Perú es de aproximadamente 34 millones de habitantes. La distribución de la población por género se mantiene bastante equilibrada, con un ligero predominio masculino (aproximadamente 50.05% hombres y 49.95% mujeres).

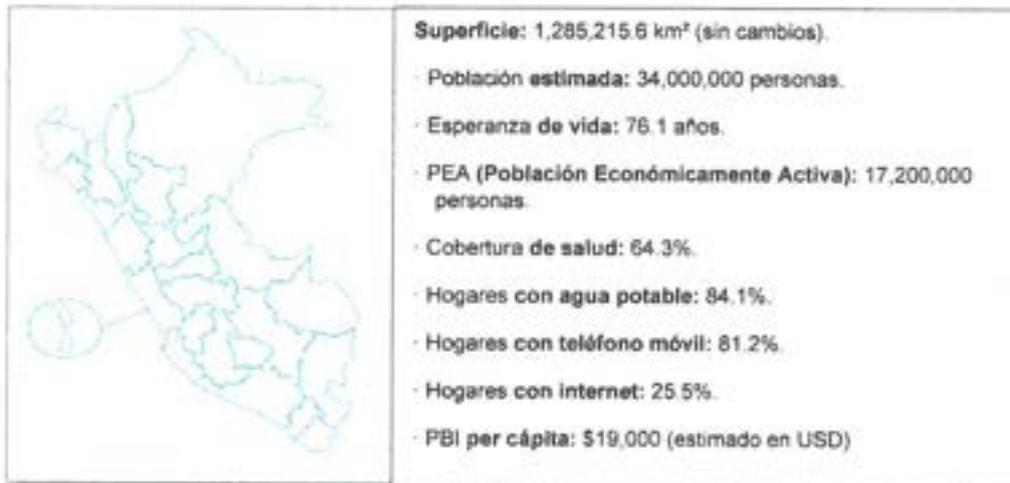
El Perú sigue siendo un país predominantemente urbano, con alrededor del 79% de la población viviendo en áreas urbanas y el 21% en zonas rurales. La Costa continúa siendo la región más poblada, concentrando aproximadamente el 56% de la población, seguida por la Sierra con el 29%, y la Selva con el 15%.



La densidad poblacional del país ha aumentado a 26.5 habitantes por km², reflejando el crecimiento demográfico en las últimas décadas.



Grafico N° 01 – Datos Estadísticos del Perú



Fuente: INEI – Perú en cifras



Huancavelica en Cifras (2024)

- Población Total: 502,084 habitantes
 - ✓ Varones: 252,357 (50.26%)
 - ✓ Mujeres: 249,727 (49.74%)



Provincia de Angaraes

- Ubicación Geográfica:
 - ✓ Latitud: 12°59'03"
 - ✓ Longitud: 74°43'13"

Geografía:

- Extensión : 1,959 km²
- Distancia a Lima : Aproximadamente 519.7 km
- Cuencas : Comprende las cuencas de los ríos Sicra, Opamayo y Lircay, desde su nacimiento en la cordillera occidental hasta su unión con el río Mantaro.

Población:

- Población Total: 63,255 habitantes (Estimación al 2015)



- ✓ Varones : 31,792 habitantes
- ✓ Mujeres : 31,463 habitantes



- Población Urbana : 18,281 habitantes (28.9%)
- Población Rural : 44,974 habitantes (71.1%)
- Densidad de Población : 33.28 habitantes/km²

Población Económicamente Activa (PEA):

- Total, PEA: 11,917 personas
- Varones : 8,725 personas
- Mujeres : 3,192 personas



3.1.1.2. ENTORNO ECONÓMICO

Proyecciones Macroeconómicas

La economía peruana sigue una senda de recuperación, marcada por la implementación de políticas macroeconómicas contracíclicas, la disminución de los choques adversos que impactaron al país, y un contexto internacional favorable. En este entorno, se espera que el Producto Bruto Interno (PBI) crezca en torno al 3.0% en 2024, sostenido por un mayor dinamismo en la inversión pública y privada, así como por una mejora en el consumo interno.

Durante el periodo 2018-2021, el crecimiento del PBI se consolidó en torno al 4.0%, con un aumento gradual de la inversión privada, que alcanzó tasas de crecimiento de 5.0% en promedio, y una inversión pública que, aunque desacelerada, continuó apoyando el proceso de reconstrucción y otros proyectos clave de infraestructura.

A partir de 2022, la economía peruana enfrentó nuevos desafíos debido a la volatilidad de los mercados internacionales y a las tensiones políticas internas, lo que afectó ligeramente el crecimiento, que se estabilizó en torno al 2.8% al cierre de 2023.





Sin embargo, se proyecta que en 2024 el PBI recupere impulso, con un crecimiento de 3.0%, respaldado por la ejecución de proyectos de infraestructura clave, como la Línea 2 del Metro de Lima, la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el proyecto de irrigación Majes Siguan II.



Competitividad Global

En el Índice Global de Competitividad 2023 del Foro Económico Mundial (World Economic Forum - WEF), Perú ocupa el puesto 76, habiendo mejorado ligeramente respecto al 2022, donde se ubicó en la posición 80. Sin embargo, el país sigue enfrentando desafíos en áreas críticas como la calidad institucional, la eficiencia del mercado laboral, y el desarrollo del mercado financiero.



En América Latina, Perú se mantiene detrás de Chile, Costa Rica, Panamá, México, y Colombia, pero supera a países como Brasil, Argentina, y Venezuela.



Competitividad Regional de Huancavelica En cuanto a la competitividad regional, la región Huancavelica se encuentra en el puesto 22 en el Índice de Competitividad Regional del Perú, según el último informe del Instituto Peruano de Economía (IPE). La región ha experimentado un retroceso en su posición, principalmente debido a un peor desempeño en los pilares de Laboral e Instituciones, con una notable disminución en la creación de empleo formal y en la gestión pública.

Población Económicamente Activa (PEA) en Angaraes

En la provincia de Angaraes, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Población Económicamente Activa (PEA) se distribuye de la siguiente manera:

- **Total, PEA:** 11,917 personas
- **Varones:** 8,725 personas
- **Mujeres:** 3,192 personas



Estos datos reflejan la situación económica de la región y de la provincia, subrayando los desafíos y oportunidades que enfrenta Huancavelica en su camino hacia un desarrollo económico más sólido y sostenible.



3.1.1.3. ENTORNO CULTURAL Y SOCIAL

Conflictos Sociales y Socioambientales

En los últimos años, los conflictos sociales en Perú han continuado siendo una preocupación significativa, especialmente en las áreas rurales y en regiones con alta actividad minera y energética. Se estima que aproximadamente \$45,000 millones de inversión siguen paralizados debido a conflictos no resueltos relacionados principalmente con temas socioambientales. Estas tensiones suelen estar vinculadas a la explotación de recursos naturales y su impacto en las comunidades locales.



A pesar de estos desafíos, el Gobierno ha intensificado sus esfuerzos para mediar en estos conflictos y ha implementado una serie de políticas orientadas a destrabar proyectos de inversión. Entre estas medidas se incluyen la promoción del diálogo multisectorial y el fortalecimiento de la consulta previa a las comunidades afectadas, con el objetivo de crear un ambiente más favorable para la inversión y el desarrollo económico sostenible. Sin embargo, la resolución de estos conflictos sigue siendo un reto continuo y un factor de riesgo para la estabilidad económica y social del país.



Seguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana sigue siendo una preocupación predominante en Perú. Según los datos más recientes, cerca del 85% de los peruanos expresa insatisfacción con la situación de seguridad, considerando la delincuencia como una amenaza seria para sus negocios y calidad de vida. Las empresas y comercios



han incrementado la inversión en sistemas de seguridad privada y seguros para mitigar los riesgos asociados, aunque estos costos adicionales impactan en su competitividad y rentabilidad.



Acceso a Internet y Tecnología en Huancavelica

El acceso a Internet ha mejorado notablemente en Perú en los últimos años, con aproximadamente el 55% de la población conectada a la red. Sin embargo, existe una disparidad significativa entre las regiones urbanas y rurales. En la región de Huancavelica, se estima que solo el 25% de los hogares tienen acceso a Internet en 2024, lo que muestra una tendencia de crecimiento, aunque aún limitada en comparación con otras regiones del país.



Este acceso limitado representa tanto un desafío como una oportunidad para instituciones educativas y de formación en la región. Por un lado, la falta de conectividad restringe el acceso a recursos educativos digitales y plataformas de aprendizaje en línea, lo que puede limitar las oportunidades de desarrollo educativo y profesional. Por otro lado, esta situación también abre la posibilidad para que instituciones como el Instituto de Educación Superior Tecnológico lideren iniciativas de digitalización y conectividad, promoviendo el uso de tecnologías digitales para mejorar la calidad educativa y el alcance de sus servicios.



La mejora en el acceso a Internet también facilita la promoción de los servicios educativos que ofrece el instituto, así como el uso de plataformas tecnológicas para diversas operaciones administrativas y académicas. Esto podría incluir la implementación de sistemas de aprendizaje a distancia, la oferta de cursos en línea, y la digitalización de los procesos de inscripción y gestión académica, incrementando así la competitividad y el alcance del instituto en la región.



3.1.1.4. ENTORNO POLÍTICO

Contexto Político General

- Perú es una república democrática con un sistema presidencialista. El presidente es tanto el jefe de Estado como el jefe de Gobierno. El Congreso de la República es unicameral y se encarga de la legislación.
- Las elecciones presidenciales y congresales se celebran cada cinco años. El sistema electoral incluye una segunda vuelta en las presidenciales si ningún candidato obtiene más del 50% en la primera ronda.
- El presidente actual es Dina Boluarte, quien asumió el cargo en diciembre de 2022, tras la destitución del presidente Pedro Castillo. Boluarte, exministra de Desarrollo e Inclusión Social, ha enfrentado un entorno político complejo, con desafíos significativos en términos de estabilidad política y social.
- La popularidad de Dina Boluarte ha sido variable. En los primeros meses de su mandato, su aprobación ha sido baja debido a la crisis política y económica persistente, así como a la falta de confianza en las instituciones.
- El Congreso de la República es unicameral y está compuesto por 130 congresistas elegidos por representación proporcional. La composición política del congreso puede ser diversa, reflejando una variedad de intereses y partidos.
- El congreso ha experimentado tensiones y conflictos con el ejecutivo. La fragmentación política y la falta de una mayoría clara han complicado la gobernabilidad y la aprobación de reformas.
- Perú ha atravesado varias crisis políticas en los últimos años, caracterizadas por cambios frecuentes en la presidencia,



escándalos de corrupción, y conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo.



- En los últimos años, ha habido protestas y conflictos sociales relacionados con la corrupción, la gestión del gobierno, y problemas económicos. Las manifestaciones han sido una constante en el paisaje político peruano.



- Aunque ha habido algunos avances, la corrupción sigue siendo un problema significativo. Según el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International 2023, Perú tiene un puntaje de 36 sobre 100, indicando una percepción alta de corrupción.

- El gobierno actual ha intentado implementar medidas para combatir la corrupción, pero los desafíos persistentes han dificultado los esfuerzos.



- Perú mantiene relaciones diplomáticas con una amplia gama de países. La política exterior está centrada en la cooperación regional, el comercio y los acuerdos internacionales.
- Perú también se enfrenta a desafíos regionales, como el tráfico de drogas y las tensiones fronterizas, que influyen en su política interna y externa.
- Se están discutiendo reformas para mejorar la gobernabilidad y reducir la corrupción. Las reformas políticas y económicas serán clave para la estabilidad y el desarrollo del país.
- Las próximas elecciones presidenciales y congresales se llevarán a cabo en 2026. Los partidos políticos y los candidatos se preparan para estas elecciones en un entorno político complejo y en evolución.



- Los institutos privados deben cumplir con las normativas establecidas por el Ministerio de Educación, que regula el sistema educativo en nuestro país.
- Los institutos privados a menudo colaboran con el gobierno en iniciativas educativas y programas de desarrollo. Mantener buenas relaciones con las autoridades puede facilitar estas colaboraciones.



Impacto Social y Político

La situación política y económica puede afectar la demanda de la educación privada. En tiempos de crisis, las familias pueden priorizar la educación pública debido a problemas financieros o no acceder a una educación superior.



3.1.1.5. ENTORNO DEL MEDIO AMBIENTE

El deterioro del medio ambiente sigue siendo un desafío crítico a nivel mundial. Factores como el desarrollo industrial, el crecimiento poblacional, el consumismo, y el uso ineficiente de los recursos naturales continúan exacerbando la crisis ambiental. Perú, como uno de los países más biodiversos del mundo, enfrenta retos significativos en este ámbito.



Biodiversidad y Recursos Naturales

Riqueza Natural del Perú: Según la Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (2023), Perú sigue siendo uno de los 10 países megadiversos del mundo. A pesar de los desafíos ambientales, mantiene el segundo bosque amazónico más extenso, una cadena montañosa tropical significativa, y 84 de las 104 zonas de vida reconocidas globalmente, junto con 27 de los 32 climas del mundo.

Cambio Climático y Políticas Ambientales



Cambio Climático: El Perú es particularmente vulnerable al cambio climático, con efectos notables en sus ecosistemas y en las comunidades que dependen de ellos. La desertificación, la pérdida de glaciares, y la deforestación son problemas graves que continúan afectando al país. Según el Informe del 2023 del MINAM (Ministerio del Ambiente), se estima que la temperatura promedio ha aumentado en 0.5°C en las últimas dos décadas, lo que ha acelerado el retroceso de los glaciares andinos y ha afectado la disponibilidad de agua.



Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030): Este plan, parte de la Estrategia Nacional sobre el Cambio Climático, establece medidas concretas para reducir la vulnerabilidad de las comunidades y ecosistemas ante el cambio climático. En 2024, se están implementando proyectos de reforestación, protección de cuencas hidrográficas, y restauración de ecosistemas degradados.



Legislación y Estrategias Ambientales

Legislación Ambiental: La legislación ambiental peruana ha continuado evolucionando. En 2023, se promulgó la Ley de Protección de los Bosques Amazónicos, que fortalece las medidas para prevenir la deforestación y promueve el manejo sostenible de los recursos forestales. Además, se han intensificado las sanciones contra la minería ilegal, un factor importante en la deforestación y la contaminación de ríos.

Economía Verde: El enfoque hacia una economía más verde ha tomado fuerza. El Perú está impulsando el desarrollo de energías renovables, como la energía solar y eólica, con nuevos proyectos en el sur del país que buscan reducir la dependencia de combustibles fósiles. En 2024, se han iniciado nuevas iniciativas para promover la agricultura sostenible y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector agrícola.



Conciencia Ambiental y Mercado

Consumo Responsable: La conciencia ambiental ha crecido en la sociedad peruana, impulsada por movimientos ecologistas y por una mayor conciencia pública sobre los efectos del cambio climático. Esto se refleja en un aumento en la demanda de productos ecológicos y sostenibles. La oferta de productos con etiquetas ecológicas, orgánicas y biodegradables ha aumentado significativamente, abarcando desde alimentos hasta productos de higiene y automóviles con bajas emisiones.

Certificaciones y Etiquetas Verdes: El mercado peruano ha visto un incremento en la adopción de certificaciones como "Fair Trade" y "Rainforest Alliance", que aseguran prácticas sostenibles en la producción. En 2024, se espera que el número de productos certificados ecológicamente siga creciendo, influenciado por la demanda tanto interna como externa.

Desafíos y Oportunidades

Desafíos: A pesar de los avances, los desafíos son considerables. La deforestación, la contaminación de los ríos, la minería ilegal, y la urbanización descontrolada siguen amenazando la biodiversidad y la salud de los ecosistemas. Además, la implementación efectiva de las políticas ambientales a nivel local es un reto debido a la falta de recursos y la debilidad institucional en algunas regiones.

Oportunidades: Existe una oportunidad significativa para que el Perú lidere en prácticas sostenibles, no solo a nivel nacional, sino también en la región. Iniciativas de turismo sostenible, agricultura orgánica, y el manejo responsable de los recursos naturales pueden posicionar al país como un referente en la conservación del medio ambiente.



3.1.1.6. ENTORNO EDUCACIONAL

3.1.1.6.1. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

En la Región de Huancavelica, la oferta educativa en nivel superior incluye universidades públicas y privadas, así como institutos tecnológicos y pedagógicos. Aquí te detallo las principales universidades que operan en Huancavelica:

Cuadro N° 3 Universidades en la Región de Huancavelica

Universidad	Sede	Programas de Estudios	Cantidad Aproximada de Estudiantes	Modalidad
Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica y filiales en todas las provincias de Huancavelica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciencias de la Salud ✓ Educación ✓ Ingeniería ✓ Ciencias Sociales ✓ Derecho ✓ Ciencias Empresariales ✓ Agronomía ✓ Zootecnia 	8,000 - 10,000	Presencial
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT)	Provincia de Tayacaja, Huancavelica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Forestal y Ambiental ✓ Ingeniería Civil ✓ Ingeniería Industrial ✓ Enfermería e Industrias Alimentarias. 	2,000 - 3,000	Presencial
Universidad Para el Desarrollo Andino	Provincia de Lircay, Huancavelica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación bilingüe inicial, primaria y secundaria ✓ Ingeniería de sistemas ✓ Agronomía 	500 - 800	Presencial

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la oferta en la Región de Huancavelica, para poder cuantificar la oferta, se ha determinado a los Institutos Pedagógicos y Tecnológicos públicos y privados, con un número considerable y/o pocos alumnos como nos muestra el siguiente cuadro:



Cuadro N° 04 Institutos de la Región de Huancavelica

INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS	SEDE	CANTIDAD O PROMEDIO DE ESTUDIANTES	PROGRAMA DE ESTUDIOS
INSTITUTO SUPERIOR	HUANCAVELICA	182	✓ Educación Física
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	624	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción agropecuaria ✓ Asistencia administrativa ✓ Contabilidad ✓ Construcción Civil ✓ Enfermería Técnica ✓ Mecánica de Producción Industrial ✓ Arquitectura de plataforma y servicio de TI
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MANUEL SCORZA TORRE"	ACOBAMBA	219	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción Agropecuaria ✓ Construcción Civil ✓ Computación e Informática
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LA CANTUTA"	SECCLLA	93	✓ Producción agropecuario
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "PAUCARA"	ACOBAMBA	173	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción Agropecuario ✓ Contabilidad ✓ Construcción Civil
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LIRCAY"	LIRCAY	184	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mecánica de Producción ✓ Explotación de Minas ✓ Mecánica Automotriz
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO "DEPERU MASTER"	LIRCAY	103	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contabilidad ✓ Gastronomía y Arte Culinario ✓ Computación e Informática
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "VIRGEN DE COCHARCA"	JULCAMARCA	73	✓ Producción Agropecuaria
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE "AURAHUA"	CASTROVIRREYNA	144	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfermería Técnica ✓ Construcción Civil ✓ Producción Agropecuaria



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CASTROVIRREYNA"	CASTROVIRREYNA	142	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explotación minera ✓ Computación e informática
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE TICRAPO	CASTROVIRREYNA	158	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción Agropecuaria ✓ Enfermería Técnica ✓ Desarrollo de Sistemas de Información
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE CHURCAMP	CHURCAMP	257	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfermería Técnica ✓ Producción Agropecuaria ✓ Computación e Informática
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE SAN PREDO DE CORIS	CHURCAMP	72	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de Maquinarias Pesadas
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE SAN JUAN BAUTISTA	HUAYTARA	56	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Industrias alimentarias
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE COLCABAMBA	TAYACAJA	66	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción Agropecuaria ✓ Enfermería Técnica
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PAMPAS TAYACAJA	TAYACAJA	388	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción Agropecuaria ✓ Mecánica de Producción Industrial ✓ Enfermería Técnica ✓ Computación e Informática ✓ Construcción Civil
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE PAZOS	TAYACAJA	68	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción Agropecuario

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la oferta local en la provincia de Angaraes, para poder cuantificar la oferta, se ha determinado a los Institutos Tecnológicos Públicos:



Cuadro N° 05 Institutos de la provincia de Angaraes

GESTIÓN	NIVEL	NOMBRE	DISTRITO
Publica	Tecnológico	I.E.S.T.P. Lircay	Lircay
Publica	Tecnológico	I.E.S.T.P. La Cantuta	Seclla
Publica	Tecnológico	I.E.S.T.P. Virgen De Cocharcas	Julcamarca

Fuente: Elaboración propia

3.1.1.6.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El objetivo de este análisis es medir, explicar y pronosticar los probables usuarios de los servicios que brinda el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER", entonces para su mejor comprensión se ha recurrido a estadísticas proporcionadas por las entidades respectivas, EN ESTE CASO al Ministerio de Educación.



Cuadro N° 06 Potenciales estudiantes de educación secundaria- Angaraes

EGRESADOS DE NIVEL SECUNDARIA

Institución	2019	2020	2021	2022	2023	Localidad
Educativa de nivel secundaria						
36214 ALBERT EINSTEIN ALBERTO	35	50	69	86	74	Lircay
BENAVIDES DE LA QUINTANA	20	16	30	17	27	Centro poblado de Yanaututo
CIRO ALEGRIA BAZAN	12	18	11	14	10	Pampas Constanca
FEDERICO VILLARREAL	29	24	13	14	13	Lircay
JOSE CARLOS MARIATEGUI	82	79	79	87	57	Ccollpapampa
JOSE MARIA ARGUEDAS	137	124	146	118	121	Lircay
JUAN PABLO II	7	12	12	17	13	Unión Progreso Patahuasi
LOS LIBERTADORES	29	40	39	41	32	Ccochapata
MIGUEL GRAU SEMINARIO	24	33	24	15	21	Chahuarma
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	160	154	132	132	130	Lircay
RICARDO PALMA	78	73	83	91	77	Carhuapata
TUPAC AMARU	14	17	19	9	10	Buenavista
VON NEUMANN	1	5	3	5	4	Lircay
TOTAL	628	645	660	646	589	

Fuente: elaboración propia



Datos: Escale 2019 - 2023

La tabla anterior nos muestra que el promedio de egresados del nivel de educación secundaria durante los 5 años varía significativamente el año 2019 con 628 egresados, sube el año 2020 con 645 egresado, sube más que los años anteriores el 2021 con 660 egresados, y tenemos una baja el año 2022 con 646 egresados y el año 2023 con 589 egresados, se tiene una baja considerada la más alta en estos cinco últimos años.

Considerando la cantidad de alumnos egresados del nivel de educación secundaria, durante estos últimos cinco años: una pequeña proporción es absorbida por el Instituto Deperu Master, otra proporción por el Instituto de Rumichaca, otra proporción por las Universidades existentes y la otra parte restante son los jóvenes egresados de nivel secundaria que migran a diferentes ciudades para continuar con sus estudios superiores.

3.1.1.7. SEGMENTACIÓN DE MERCADO

Para esta segmentación se ha laborado básicamente con niveles socio demográficos y socio económicos.

En el año 2024, según las proyecciones de población, el país alcanzó los 34 millones 39 mil habitantes, de los cuales 16 millones 876 mil son hombres (49.6%) y 17 millones 163 mil son mujeres (50.4%).

Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el documento situación de la población peruana 2024: Una mirada de la diversidad étnica, publicado con motivo del Día Mundial de la Población, que se conmemora el 11 de julio.

Mayor diversidad étnica y lingüística

El Perú destaca como uno de los países con mayor diversidad étnica y lingüística, albergando 55 pueblos indígenas reconocidos oficialmente. De estos, 51 pertenecen a la región amazónica y cuatro a la región andina.



La diversidad cultural se refiere a las múltiples expresiones o manifestaciones culturales procedentes de la creatividad individual o colectiva, y de la interacción de muchas culturas.

La danza, la música, la gastronomía, el arte popular, las fiestas tradicionales, los textiles, las medicinas, las lenguas, la vestimenta tradicional, son nuestras principales manifestaciones culturales.

El 27,0% de la población del país afirma tener origen indígena

El 27,0% de la población de 14 y más años de edad, se auto identifica como indígena, que incluye quechua, aimara, nativo de la amazonia, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario; 6,6% afroperuano, el 4,6% blanco y el 4,6% de otro origen. En tanto, el 51,3% se considera mestizo.

El 16,6% de la población tiene como lengua materna una lengua nativa

De acuerdo a la lengua aprendida en la niñez, el 16,6% indica tener como lengua materna a una lengua autóctona (quechua, aimara, entre otros) y el 83,0% al castellano.

Edad promedio de la población peruana se ubica en 33,8 años

La edad promedio de la población peruana se ha mantenido por décadas, entre 23 y 24 años. Sin embargo, a partir de 1993, comenzó a aumentar, situándose en 25,5 años, y alcanzando los 33,8 años en 2024, hecho que evidencia el proceso de envejecimiento por el que atraviesa el país.

Población de 15 a 59 años representa al 62,1% de la población total

Adquiere importancia el grupo de edad entre 15 y 59 años de edad, que de representar al 51,5% en 1940, en el año 2024 se eleva al 62,1% (21 millones 153 mil personas). Asimismo, aumenta la población adulta mayor (60 y más años de edad): de 6,4% en 1940 a 13,9% en el año 2024, lo que evidencia el proceso de envejecimiento de la población; mientras que la población menor



de 15 años disminuyó de 42,1% en 1940 a 23,9% en el presente año.

El 13,9% de la población tiene de 60 a más años de edad

En términos absolutos, un total de 4 millones 748 mil personas, que representa el 13,9% de la población del país, es adulta mayor. Se trata de una población que crece rápidamente, alcanzando una tasa de crecimiento promedio anual de 2,7%, un ritmo de crecimiento mayor que el de la población de edades más jóvenes.

Densidad poblacional es de 26,5 habitantes por kilómetro cuadrado

En el año 2024, la densidad poblacional de Perú es de 26,5 personas por Km², cifra que ha aumentado significativamente desde el Censo de 1940, cuando la densidad era de 5,5 habitantes por Km². La densidad poblacional, que mide la concentración de la población, se ha incrementado en el transcurso de los años, principalmente por el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización.

Lima Metropolitana concentra el 30,2% de la población del país

Otro aspecto de importancia es el grado de concentración de la población. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones, 10 millones 292 mil 408 personas viven en el Lima Metropolitana (30,2%), población que es cinco veces la del departamento de Piura, el segundo más poblado con 2 millones 149 mil 978 habitantes y equivalente a la suma de la población de los departamentos con mayor población: Piura, La Libertad, Arequipa, Cajamarca, Cusco y Junín.

Cerca del 60% de la población vive en ciudades que tienen más de 100 mil habitantes

En el año 2024, se estima que 26 ciudades tienen más de 100 mil habitantes (60% de la población total). Cuatro ciudades sobrepasan el millón de habitantes: Lima, Callao, Arequipa y Trujillo. El proceso de urbanización introdujo cambios significativos tanto en el





crecimiento, densidad y distribución de la población, como en la expansión física y el comportamiento espacial de las ciudades.

El 83,1% de la población reside en el área urbana

Según el censo del año 1940, el 64,6% de la población peruana residía en el área rural y el 35,4% en el área urbana. Después de 32 años, la población revierte su ruralidad y pasa a ser mayoritariamente urbana, como lo registra el censo del año 1972 (59,5% de peruanos vivían en el área urbana). Según las estimaciones y proyecciones de población vigentes, en el año 2024, el 83,1% de la población estaría residiendo en el área urbana (28 millones 286 mil personas).

El 59,7% de la población vive en la Costa

Los cambios en la distribución de la población por región natural son relativamente recientes. Hasta el censo de 1961, el 52,3% se concentraba en la Sierra y el 39,0% en la Costa.

El censo del año 2017 constató que el 58,0% de la población se encontraba en la Costa y el 28,1% en la Sierra. En el año 2024, el 59,7% de la población reside en la Costa de nuestro país (20 millones 322 mil habitantes).

Según la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados – APEIM, la región Huancavelica cuenta con los niveles socioeconómicos como se muestra en la tabla, se muestra que la población de la región Huancavelica, abarca en su mayoría entre los niveles socioeconómicos D-E (Bajo Inferior y Marginal respectivamente), se muestra un panorama, que la población es de poca capacidad adquisitiva y que tienen necesidades que no han sido satisfechas en su totalidad, son sensibles al precio de los productos (Bienes y Servicios)

En 2024, la economía peruana se ha caracterizado por un crecimiento económico, con un Producto Bruto Interno (PBI) que ha aumentado en los distintos trimestres.



En el tercer trimestre de 2024, el PBI creció 3,8%. Este crecimiento se debió a:



- El aumento de la inversión bruta fija
- El incremento del consumo total
- El crecimiento de las actividades extractivas, de transformación y servicios
- La reducción de la inflación

En agosto de 2024, la economía nacional creció 3,53%. Este crecimiento se debió al buen desempeño de los sectores:



- Minería e hidrocarburos
- Comercio
- Transporte
- Construcción
- Manufactura
- Alojamiento y restaurantes



En julio de 2024, el PBI registró un crecimiento de 4.5%.

El Gobierno de Perú ha implementado medidas para consolidar la recuperación económica.

Según los Indicadores de la Actividad Productiva Departamental del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía de Huancavelica durante el segundo trimestre del 2024 creció en 16.0%, ocupando el segundo lugar después de Puno que alcanza 27,2%.

Tacna obtiene 11,1%, La Libertad, 10,9%, Huánuco 6,9%, Áncash 6,8%, Piura 6,7%, Tumbes 6,0%, Lima 4,5%, Moquegua 3.3%, Ayacucho 2.5%, San Martín 2.3%, Lambayeque 1.8%, Loreto 1.5%, Ica 1.1% y Madre de Dios 0.5%.



Contrario a este crecimiento la región Cajamarca obtiene -0.5%, Amazonas -1.2%, Arequipa -1.9%, Ucayali -2.3%, Cusco -2.6%, Junin – 3.5%, Apurímac -8.3% y Pasco -8.4%, es decir, resultados negativos.

Los estudios que revelan todo un análisis de la evolución económica por departamentos y zonas geográficas del Perú, demuestran que Huancavelica obtuvo resultados favorables en el subsector agrícola debido a los superiores cultivos orientados al mercado interno, siendo la papa, maíz amiláceo, frijol grano seco y haba grano seco, los principales productos.

De la misma forma, en el sector construcción según el INEI, ha registrado un crecimiento por la inversión del Gobierno Regional de Huancavelica en la construcción del "Hospital Estratégico de Pampas", asfaltado de carreteras entre otras infraestructuras en Salud y Educación.

Imagen N° 01. Estructura Productiva.



El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER" de acuerdo a los costos de sus pensiones de enseñanza que ofrece, tiene como potenciales usuarios de los servicios educativos que



brinda a la población angareña egresada de secundaria de los estratos de C, D y E, ya que son estos estratos los que menor capacidad adquisitiva y de gasto tienen, no se toman en cuenta los estratos A y B ya que los egresados de secundaria de dichos estratos, optan por seguir carreras universitarias en diferentes universidades del país, en menor medida los del segmento C, pero se incluirá dentro de nuestros usuarios potenciales, ya que optan por diferentes opciones de educación, para determinar a nuestros potenciales usuarios, tomaremos los datos de los egresados de educación secundaria de la provincia de Angaraes.



3.1.1.8. MICRO ENTORNO

3.1.1.8.1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- **Denominación:** Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER"
- **Ubicación:** Jr. Olímpico N° 563 – Bellavista – Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica.
- **Programa de Estudios:** Contabilidad.
- **Futuros proyectos:** Creación de los programas de estudios de: Enfermería, Construcción Civil y Asistencia Administrativa.
- **Creación:** Se creó el año 2015 mediante OFICIO N° 694-2015-MINEDU7VMGP/DIGESUTPA, se reconoce como Promotora a la empresa DEPERU MASTER E.I.R.L.



3.1.1.9. POBLACIÓN LABORAL Y ESTUDIANTIL 2024:

Cuadro N° 07 Población estudiantil 2024

ESPECIALIDAD	VARIABLE	II	IV	VI
CONTABILIDAD	Alumnos	17	23	18
	Secciones	1	1	1

Fuente: Elaboración propia–Datos nómina de matrícula 2024-II



Cuadro N° 08 Personal administrativo y docente

CARGO	TOTAL	CONTABILIDAD
Director General	1	Lic. Adm. Irma Archi De La Cruz
Secretaría de Dirección	1	Bach. Cont. Hermelinda Cahuana Juño
Jefe de la Unidad Administrativa	1	CPC. Edgar Guzman Sedano
Jefe de la Unidad Académica	1	Bach./Ing. Luis Gustavo de la Torre Zevallos
Secretario Académico	1	Lic. Adm. Jorge Luis Torres Donaires
Jefe del Área Académica de Contabilidad	1	CP. Edni Frank Cayetano Ramos
Jefe del Área de Producción e Investigación	1	Ing. Alfredo Archi De La Cruz
Docentes	09	09

Fuente: Elaboración propia – Organigrama DEPERU MASTER

3.1.1.9.1. CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL

El local central se encuentra en el Jr. Olímpico N° 563 en el Barrio de Bellavista – Lircay – Angaraes – Huancavelica cuyo local es utilizado para las oficinas administrativas y el programa de estudios de contabilidad, cuenta con 03 aulas, 01 laboratorio de computo, donde se encuentran las computadoras que los estudiantes hacen uso para un mejor desempeño, dicho local es de construcción reciente, ubicado en un área que está alejada de la zona comercial de Lircay, óptimo para la ubicación de una institución educativa.

- El Programa de estudios de contabilidad, cuenta con un pabellón de 3 aulas a su disposición y 01 laboratorio de Computo, con los turnos mañana y tarde

Cuadro N° 09 Distribución del pabellón de contabilidad

TURNO	AULA N°01	AULA N°02	AULA N°03	LABORATORIO DE COMPUTO
MAÑANA	I	II	III	Disposición por horario de clases
TARDE	IV	V	VI	Disposición por horario de clases



- ✓ Primer piso (Laboratorio de Computo) : 57.60 m2
- ✓ Segundo piso (Aula N° 01) : 57.60 m2
- ✓ Tercer piso (Aula N° 02) : 57.60 m2
- ✓ Cuarto piso (Aula N° 03) : 57.60 m2

- Los ambientes de la parte administrativa y académica, funcionan en un área de:

- ✓ Primer piso : 59.28 m2
- ✓ Segundo piso : 101.26 m2

3.1.1.9.2. COMPETIDORES

El instituto de educación superior tecnológico privado DEPERU MASTER dentro de la localidad, cuenta con competidores tanto del mismo nivel de educación como universitario.

Cuadro N° 10 Instituciones Superiores Angaraes

GESTIÓN	NIVEL	NOMBRE	DISTRITO
Publica	Tecnológico	I.E.S.T.P. Liray	Liray
Publica	Tecnológico	I.E.S.T.P. La Cantuta	Seclla
Publica	Tecnológico	I.E.S.T.P. Virgen De Cocharcas	Julcamarca
Privada	Universitario	Universidad para el Desarrollo Andino - UDEA	Liray
Publica	Universitario	Universidad Nacional de Huancavelica - UNH	Liray

Fuente: Elaboración propia

3.1.1.10. INTERMEDIARIOS DE MARKETING

Las campañas y esfuerzos de marketing del instituto, para poder captar clientes, se hacen de manera tradicional con los medios de comunicación que se encuentran en la localidad, afiches, spots radiales, Facebook, y la página web.



3.1.1.11. PERFIL REAL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS DEL I.E.S.T.Priv. "DEPERU MASTER"

El instituto ha mostrado falencias tanto en la parte académica como la administrativa, los trabajadores cuentan con poca experiencia en la gestión pedagógica, los estudiantes muestran dificultades académicas, ya sea porque en el nivel secundario, no hayan alcanzado todas las competencias, o por despreocupación por mejorar, se ve incumplimiento de funciones, ya sea por el desconocimiento de estas, o porque la alta dirección delega funciones a otros trabajadores, para la realización de tareas que en muchos casos están fuera de sus funciones.

Cuadro N° 11 Actores Educativos

ALUMNOS	DOCENTES	DIRECTIVOS	ADMINISTRATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Inquietos. • Solidarios. • Algunos alumnos son irresponsables y poco participativos. • Impuntualidad de algunos alumnos y trabajadores. • Malos hábitos de higiene. • Algunos de los estudiantes se identifican con sus carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calificados. • Algunos son muy teóricos. • Imaginativos. • Poca actualización de acuerdo a las exigencias del mercado laboral. • Poco puntuales. • Refuerzan el conocimiento del alumno. • Respeto por la institución y colegas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buen trato. • Buenas ideas de innovación institucional. • Son muy apresurados en la toma de decisiones. • Buscan dejar en alto el nombre de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alegres y sociales. • Multifacéticos. • Desorganizados. • Desorden en los inventarios. • Creativos. • Imaginativos • Incumplimiento funcional. • Falta de coordinación. • Amigables. • Colaboradores.

Fuente: Elaboración propia.



3.1.1.12. PROCESO PEDAGÓGICO

El programa de estudios de Contabilidad está bajo la responsabilidad de un Jefe de área , que actúan en calidad de Director de Carrera, que se encarga del diseño, promoción, implementación del proceso de enseñanza aprendizaje como producto básico, organización de actividades co-curriculares para fortalecer el producto básico (producto ampliado) y la consolidación de competencias para el trabajo garantizando la efectiva inserción de nuestros egresados en el mercado laboral (producto extraordinario). Cada una de las carreras y programas de extensión cuenta con el soporte de infraestructura, mobiliario y equipamiento en cada una de las sedes de la organización, para el otorgamiento de un óptimo servicio.

El soporte pedagógico lo brinda la Unidad Académica quien es responsable de la Normativa y la Metodología Educativa de la organización en atención al Modelo Educativo DEPERÚ MÁSTER, a su vez norma, procedimental y operativiza los procesos académicos que dinamizan el proceso de enseñanza – aprendizaje en la atención que se le brinda a los docentes y estudiantes.

El modelo de Educación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Deperu Master, es por competencias es una metodología de enseñanza que se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos para aplicarlos en situaciones prácticas.

Este modelo se diferencia de los modelos tradicionales, que se enfocan en la adquisición de conocimientos teóricos. En el modelo de educación por competencias, el objetivo es que los estudiantes puedan resolver problemas concretos y adaptarse a nuevas situaciones.

Algunas características del modelo de educación por competencias son:

- Se centra en el proceso de aprendizaje y en cómo se enseña.





- Se basa en la idea de que lo aprendido en la escuela sirva para la vida cotidiana.
- Promueve el pensamiento crítico y la creatividad.
- Permite personalizar el aprendizaje para atender las necesidades individuales de cada estudiante.
- Prepara a los estudiantes para el mercado laboral.

En el ámbito empresarial, el modelo de educación por competencias se ha desarrollado para formar a los empleados con las habilidades que necesitan para tomar decisiones y enfrentarse a situaciones imprevistas.



El Modelo Educativo DEPERÚ MÁSTER se cimienta en el Enfoque Pedagógico Basado en Competencias, que se orienta al desarrollo de capacidades y la adquisición de competencias individuales de los estudiantes en base a planes curriculares modernos que se actualizan permanentemente para atender efectivamente las necesidades del mercado laboral; con una propuesta metodológica constructivista fundamentándose en los siguientes Principios Pedagógicos:



- a) El aprendizaje es un proceso activo en el que el sujeto tiene que realizar una serie de actividades para asimilar los contenidos informativos que recibe.
- b) El aprendizaje es un proceso constructivo. Las actividades que el estudiante realiza tienen como finalidad construir el conocimiento; se trata de una construcción personal de la realidad por la que el sujeto estructura los contenidos informativos que recibe en el contexto de la instrucción.
- c) El aprendizaje es un proceso significativo. Lo que el alumno construye son significados, es decir estructuras cognitivas organizadas y relacionadas. Se construyen significados cuando se relaciona sustancialmente con los conocimientos ya presentes en el sujeto, es decir, se asimilan a la estructura cognitiva del sujeto, se produce un aprendizaje significativo.



- d) El punto de partida para todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- e) El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
- f) El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
- g) El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- h) El aprendizaje se produce cuando entre en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.
- i) Los estudiantes son el elemento protagónico y fundamental del proceso educativo
- j) Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. El profesor crea situaciones de aprendizaje para facilitar la construcción de los saberes.
- k) Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los alumnos y cubrir todas sus múltiples facetas. Se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo y el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje.
- l) Nuestros docentes son muy calificados con experiencia pedagógica y empresarial que nos permiten gestar saberes productivos en nuestros estudiantes con una clara orientación al emprendimiento y valores que la sociedad nos lo exige, se actualizan constantemente, sea por iniciativa propia o por la implementación de programas continuos de capacitación que la organización promueve, para el desarrollo de su trabajo cuentan con el debido soporte con equipamiento, materiales de apoyo y plataformas de trabajo para garantizar que los procesos de enseñanza aprendizaje sean óptimos.

3.1.1.13. PROGRAMA CURRICULAR

- Se adaptan los currículos oficiales según las necesidades de la localidad, y acorde a las tendencias nacionales previa coordinación con las empresas.



- Son pocas las capacitaciones dirigidas a los docentes que permitan mejorar la elaboración de la programación curricular.
- No existe una secuencia lógica en la correlación de asignaturas en el Plan curricular emitido por el Ministerio de Educación curriculares.

3.1.1.14. METODOLOGIA



- Se labora con trabajos grupales y se ha tratado de implementar una metodología activa, no en todos los casos satisfactorio, debido a que la mayoría de docentes no tienen formación pedagógica.
- Se tienen equipos audiovisuales como computadoras, Equipo multimedia, CDs, fichas, etc.
- Se cuenta con buena cantidad de libros de especialidad en la biblioteca.

3.1.1.15. EVALUACIÓN



- No se cumple con reportar los informes de las labores encomendadas, lo cual dificulta el trabajo administrativo.
- Altas participaciones sienten la necesidad de elevar su perfil docente para identificarse más con las necesidades de la institución.
- Se tiene un buen trabajo en equipo.
- Hay identificación con la institución.
- Son profesionales con bachiller, titulados con cursos de especialización e inclusive de postgrado.

3.1.1.16. SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DOCENTE

- Está a cargo del Jefe de las Área Académica de las respectivas carreras técnicas y por el Jefe de la Unidad Académica, quienes lamentablemente no tiene la formación pedagógica para hacerlo de la mejor manera.
- Solo realiza la observación de clases.
- No se supervisa el trabajo administrativo.
- Pocas veces se evalúa la documentación técnico pedagógico.



3.1.1.17. PRACTICAS PRE PROFESIONALES

- Se realizan prácticas iniciales, intermedias y finales.
- Se han firmado diversos convenios con empresas afines a la especialidad que ofertamos para que los alumnos realicen sus prácticas intermedias y finales.
- Se tiene una necesidad de implementar un sistema de bolsa de empleos para conseguir ubicar en puestos de trabajo a nuestros egresados, dicho sistema se manejará cuando el instituto apertura su sitio web.
- Se mantendrá en contacto en forma permanente con las empresas en las que están practicando nuestros estudiantes ya que muchos de los cuales inclusive luego de ello se queden a trabajar.



3.1.1.18. ANALISIS SITUACIONAL

El análisis situacional se realizará mediante la aplicación del análisis FODA, es una herramienta de conciliación. Este análisis nos ayuda a tener una referencia de la situación del instituto frente al mercado y frente a los competidores en función a las fortalezas y debilidades, como respondemos frente a las oportunidades y amenazas y cuál es nuestra posición frente a nuestros competidores, ayudara para la implementación de estrategias.





Cuadro N°12 Análisis FODA - DEPERU MASTER

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS (F)	OPORTUNIDADES (O)
Asegurar el empoderamiento institucional en el ámbito local y regional con proyección nacional.	Crecimiento del sector educativo técnico en el país.
Formación de profesionales altamente competentes y preparados para el mercado laboral.	Mayor interés en carreras técnicas y de rápida inserción laboral.
Desarrollo de un sistema administrativo eficaz y eficiente para la gestión documental y flujo de trabajo.	Posibilidad de establecer más convenios con empresas e instituciones.
Difusión interna y externa de la política institucional mediante diferentes medios de comunicación.	Uso de marketing digital y redes sociales para captar más postulantes.
Implementación del nuevo Diseño Curricular del programa de estudios de contabilidad.	Apoyo de entidades gubernamentales para la educación técnica.
Tutoría individual y grupal para estudiantes, así como talleres de motivación académica.	Mayor demanda laboral de técnicos capacitados en la región.
Seguimiento del desempeño de los practicantes en instituciones públicas y privadas.	Acceso a fondos y programas de financiamiento educativo.
Mantenimiento actualizado de la base de datos de egresados para brindar oportunidades laborales.	Interés de las empresas en contratar técnicos con formación integral.
Establecimiento de acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas.	Implementación de tecnologías digitales en la enseñanza y administración educativa.



DEBILIDADES (D)	AMENAZAS (A)
Falta de reconocimiento nacional como institución líder en formación técnica.	Disminución de la tasa de postulantes debido a la competencia educativa.
Limitada presencia en medios de comunicación nacionales para atraer postulantes.	Crisis económica que afecta el pago de pensiones y sostenibilidad financiera.
Necesidad de mayor inversión en equipamiento tecnológico para mejorar la enseñanza.	Mayor competencia de universidades y otros institutos con mejor posicionamiento.
Procesos administrativos en proceso de optimización, incluyendo la gestión de trámites documentarios.	Cambios en las normativas educativas que pueden afectar la oferta curricular.
Clima laboral en mejora, pero con necesidad de fortalecimiento en integración y motivación del personal.	Dependencia de políticas gubernamentales en educación.
Baja captación de estudiantes en programas de educación continua y especialización.	Limitaciones en infraestructura frente al crecimiento de la demanda.
Necesidad de fortalecer la titulación oportuna de los egresados.	Cambios en las exigencias del mercado laboral que pueden afectar la demanda de carreras técnicas.

Fuente: Elaboración Propia



3.2. METAS

METAS GENERALES:

- Establecer un entorno institucional sólido y reconocido localmente, regionalmente y a nivel nacional mediante la implementación de estrategias innovadoras en la gestión educativa.
- Formar profesionales altamente competentes y preparados para el mercado laboral, garantizando la calidad para nuestro programa de estudios de contabilidad, ofreciendo al 100% nuestro esfuerzo como institución.
- Desarrollar y mantener un sistema administrativo eficaz y eficiente que asegure un flujo de trabajo fluido y seguro, así como una gestión documental óptima y accesible evaluando el cumplimiento de manera trimestral.

METAS ESPECIFICAS:

- Alcanzar un 100% de cobertura en la comunidad estudiantil y en instituciones educativas locales mediante campañas de radio, redes sociales y visitas a instituciones educativas secundarias públicas y privadas. Aumentar en un porcentaje el reconocimiento de la institución en la comunidad local para fin de año.
- Ejecutar en un 100% la construcción de nuevas instalaciones y realizar mantenimiento preventivo en las existentes para finales del año académico.
- Reducir los atrasos en el pago de pensiones en un 100% mediante estrategias de cobró
- Generar ingresos adicionales mediante la organización de al menos 20 eventos académicos y 10 consultorías externas para el 2030.
- Incrementar el número de postulantes en un 100% para el 2030 en comparación con los años anteriores.
- Lograr que al menos el 100% de los docentes y estudiantes participen en programas de educación en valores para el 2030.
- Lograr que el 100 % de la comunidad educativa se identifique plenamente con la institución para finales del año 2030.



- Establecer convenios de colaboración con al menos 30 instituciones públicas y privadas para fines de este año.
- Implementar el nuevo Diseño Curricular para el año 2030.
- Garantizar que el avance curricular se cumpla en un 100% para el programa de estudios de contabilidad.
- Proporcionar tutoría individual y grupal a todos los estudiantes, con el 100% en sesiones y talleres de motivación académica.
- Concluir con 80 proyectos de emprendimiento, investigación e innovación, involucrando a estudiantes y profesores.
- Realizar un seguimiento efectivo del desempeño de los practicantes en instituciones públicas y privadas, emitiendo informes correspondientes a su rol, al intermedio y al finalizar su módulo, a 100% de estudiantes evaluados.
- Mantener actualizada una base de datos de egresados y facilitar al menos una a dos oportunidades laborales a cada uno dentro de los seis meses posteriores a su graduación. 100% de egresados registrados.
- Garantizar la titulación del 100% de los estudiantes egresados dentro de los tres meses posteriores a la finalización de sus estudios.
- Capacitar al 100% del personal docente y administrativo sobre tareas específicas relacionadas con su trabajo.
- Implementar un sistema de trámite documentario que reduzca el tiempo de respuesta en un 100% y garantizar un proceso de titulación que cumpla con las normas vigentes.
- Mejorar el clima laboral realizando actividades de integración y motivación para el personal y mejorar en un 100% los índices.
- Realizar actividades de integración y mejorar en un 100% los índices, con retroalimentación y planes de mejora personalizados.
- Proporcionar oficinas administrativas al 100% equipadas y confortables para el personal y los usuarios, mejorando la experiencia general de quienes interactúan con la institución.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. OBJETIVOS GENERALES

- Asegurar el empoderamiento institucional en el ámbito local y regional



con proyección nacional, desarrollando estrategias innovadoras en el proceso de una buena gestión educativa.



- Formar profesionales altamente competentes y preparados para el mercado laboral, garantizando la calidad para nuestro programa de estudios de contabilidad, ofreciendo nuestro mejor esfuerzo como institución.
- Desarrollar y mantener un sistema administrativo eficaz y eficiente que asegure un flujo de trabajo fluido y seguro, así como una gestión documental óptima y accesible.



3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Difundir interna y externamente la política institucional: circulares, periódico mural, espacio radial, visitas a colegios.
- Completar la construcción de nuevas instalaciones y realizar mantenimiento preventivo en las existentes.
- Mejorar la cobranza de las pensiones educativas, reduciendo los atrasos.
- Generar ingresos adicionales mediante la organización de eventos académicos y de consultorías externas.
- Subir cifras de postulantes al programa de estudios de contabilidad a través de campañas de admisión y promoción efectivas para los próximos periodos académicos.
- Implementar un programa integral de educación en valores a todos los estudiantes.
- Lograr que la comunidad educativa se identifique plenamente con la institución.
- Establecer acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas para fines de este año fiscal.
- Implementar el nuevo Diseño Curricular correspondiente al programa de estudios de contabilidad.
- Garantizar que el avance curricular se cumpla como se debe para el programa de estudios de contabilidad para este año académico.



- Proporcionar tutoría individual y grupal a todos los estudiantes, realizar sesión, y realizar talleres de motivación académica.
- Iniciar proyectos de emprendimiento, investigación e innovación, involucrando a estudiantes y profesores.
- Realizar un seguimiento efectivo del desempeño de los practicantes en instituciones públicas y privadas, emitiendo informes correspondientes a su rol.
- Mantener actualizada una base de datos de egresados y brindar oportunidades laborales a cada uno de nuestros graduados.
- Garantizar la titulación de nuestros egresados dentro de los primeros meses posteriores a la finalización de sus estudios.
- Brindar sesiones de capacitación para el personal docente y administrativo, sobre tareas específicas relacionadas con su trabajo.
- Implementar un sistema de trámite documentario que reduzca el tiempo de respuesta y garantizar un proceso de titulación que cumpla con las normas vigentes.
- Mejorar el clima laboral realizando actividades de integración y motivación para el personal.
- Realizar evaluaciones de desempeño del personal administrativo, con retroalimentación y planes de mejora personalizados.
- Proporcionar oficinas administrativas equipadas y confortables para el personal y los usuarios, mejorando la experiencia general de quienes interactúan con la institución.





CUADRO N° 13 DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA, INDICADOR Y METAS MULTIANUALES.

Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Indicador	Año						Meta Final
			1	2	3	4	5	6	
Difundir la política institucional	Implementar campañas de difusión en medios digitales, radiales y visitas a colegios	% de cobertura en la comunidad educativa	50	70	85	95	100	100	100%
Completar la construcción y mantenimiento de instalaciones	Ejecutar obras de ampliación y mantenimiento anual de infraestructura	% de ejecución de obras e infraestructura	20	40	60	80	100	100	100%
Mejorar la cobranza de pensiones	Implementar estrategias de recordatorio y facilidades de pago	% de reducción de morosidad	20	40	60	80	100	100	100%
Generar ingresos adicionales	Organizar eventos académicos y desarrollar consultorías externas	N° de eventos académicos organizados	5	10	15	20	25	30	30 eventos
Subir cifras de postulantes	Diseñar e implementar campañas de admisión y promoción efectivas	N° de consultorías externas realizadas	2	4	6	8	10	12	12 consultorías
Implementar educación en valores	Diseñar y ejecutar talleres y programas de formación en valores	% de incremento de postulantes	10	30	50	70	85	100	100%
Fortalecer la identidad institucional	Realizar eventos institucionales que refuercen el sentido de pertenencia	% de estudiantes capacitados en valores	40	60	80	90	100	100	100%
		% de identificación de la comunidad educativa	40	60	80	90	100	100	100%



Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Indicador	Año						Meta Final
			1	2	3	4	5	6	
 Establecer convenios de colaboración	Gestionar y formalizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas	N° de convenios interinstitucionales firmados	5	10	15	20	25	30	30 convenios
 Implementar el nuevo Diseño Curricular	Alinear el currículo a la normativa vigente y necesidades del mercado	% de avance en la implementación del Diseño Curricular	20	40	60	80	100	100	100%
 Garantizar el cumplimiento del avance curricular	Implementar mecanismos de monitoreo del avance curricular	% de cumplimiento del avance curricular	50	70	85	95	100	100	100%
 Proporcionar tutorías y talleres de motivación	Brindar sesiones de tutoría y motivación académica para los estudiantes	% de estudiantes con acceso a tutoría	40	60	80	90	100	100	100%
		N° de talleres de motivación académica realizados	4	6	8	10	12	14	14 talleres
Iniciar proyectos de emprendimiento e innovación	Fomentar la participación de estudiantes y docentes en proyectos innovadores	N° de proyectos de emprendimiento e innovación	10	20	35	50	65	80	80 proyectos
	Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de prácticas	% de seguimiento y evaluación de practicantes	30	50	70	85	100	100	100%
	Actualizar base de datos y gestionar ofertas laborales con empresas	% de egresados registrados en la base de datos	50	70	85	95	100	100	100%
		Promedio de oportunidades laborales brindadas por egresado	1	1.2	1.5	1.8	2	2	2 oportunidades



Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Indicador	Año						Meta Final
			1	2	3	4	5	6	
Garantizar la titulación de egresados	Agilizar los procesos administrativos de titulación	% de egresados titulados en tres meses	50	65	80	90	100	100	100%
	Capacitar al personal docente y administrativo	Implementar programas de capacitación continua	40	60	80	90	100	100	100%
Mejorar los procesos administrativos	Digitalizar y optimizar el sistema de trámite documentario	% de reducción del tiempo de trámite documentario	20	40	60	80	100	100	100%
Mejorar el clima laboral	Realizar actividades de integración y motivación para el personal	% de satisfacción laboral del personal	40	60	80	90	100	100	100%
Evaluar el desempeño administrativo	Implementar evaluaciones con retroalimentación y planes de mejora	% de evaluaciones con retroalimentación	40	60	80	90	100	100	100%
Mejorar la infraestructura administrativa	Modernizar y equipar oficinas administrativas	% de oficinas administrativas equipadas	50	70	85	95	100	100	100%

Este cuadro ahora incluye los Objetivos Estratégicos, una Acción Estratégica clara para cada uno, Indicadores de progreso y Metas actuales hasta el año 6





3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.4.1. EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.4.1.1. OBJETIVO GENERAL

Asegurar el empoderamiento institucional en el ámbito regional con proyección nacional, desarrollando estrategias innovadoras en el proceso de gestión educativa.

3.4.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir interna y externamente la política institucional: circulares, periódico mural, espacio radial, visitas a colegios.
- Completar la construcción de nuevas instalaciones y realizar mantenimiento preventivo en las existentes.
- Mejorar la cobranza de las pensiones educativas, reduciendo los atrasos.
- Generar ingresos adicionales mediante la organización de eventos académicos y de consultorías externas.
- Subir cifras de postulantes al programa de estudios de contabilidad a través de campañas de admisión y promoción efectivas para los próximos periodos académicos.
- Implementar un programa integral de educación en valores a todos los estudiantes.
- Lograr que la comunidad educativa se identifique plenamente con la institución.
- Establecer acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas para fines de este año fiscal.

3.4.2. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ACADÉMICA.

3.4.2.1. OBJETIVOS GENERALES

Formar profesionales altamente competentes y preparados para el mercado laboral, garantizando la calidad para nuestro programa de estudios de contabilidad ofreciendo nuestro mejor esfuerzo como institución.



3.4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar el nuevo Diseño Curricular correspondiente al programa de estudios de contabilidad.
- Garantizar que el avance curricular se cumpla como se debe para el programa de estudios de contabilidad para este año académico.
- Proporcionar tutoría individual y grupal a todos los estudiantes, realizar sesión, y realizar talleres de motivación académica.
- Iniciar proyectos de emprendimiento, investigación e innovación, involucrando a estudiantes y profesores.
- Realizar un seguimiento efectivo del desempeño de los practicantes en instituciones públicas y privadas, emitiendo informes correspondientes a su rol.
- Mantener actualizada una base de datos de egresados y brindar oportunidades laborales a cada uno de nuestros graduados.
- Garantizar la titulación de nuestros egresados dentro de los primeros meses posteriores a la finalización de sus estudios.



3.4.3. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.4.3.1. OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar y mantener un sistema administrativo eficaz y eficiente que asegure un flujo de trabajo fluido y seguro, así como una gestión documental óptima y accesible.

3.4.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar sesiones de capacitación para el personal docente y administrativo, sobre tareas específicas relacionadas con su trabajo.
- Implementar un sistema de trámite documentario que reduzca el tiempo de respuesta y garantizar un proceso de titulación que cumpla con las normas vigentes.
- Mejorar el clima laboral realizando actividades de integración y motivación para el personal.



- Realizar evaluaciones de desempeño del personal administrativo, con retroalimentación y planes de mejora personalizados.
- Proporcionar oficinas administrativas equipadas y confortables para el personal y los usuarios, mejorando la experiencia general de quienes interactúan con la institución.





CAPITULO IV

4.1. PROPUESTA PEDAGOGICA

La propuesta pedagógica concretiza el proceso de diversificación a partir de la contextualización de aprendizajes propuestos en los documentos curriculares nacionales, en función de las características de los educandos y los requerimientos de la localidad, que se expresan a través del proyecto curricular de la institución.

Es el marco orientador que asume la Institución Educativa para atender las características, necesidades y expectativas de los estudiantes y de la comunidad educativa. Implica modificaciones cuantitativas y cualitativas de la concepción y práctica pedagógica de la I.E., para que responda a las demandas educativas del estudiante en el momento actual.

4.2. ENFOQUE PEDAGOGICO POR COMPETENCIAS

Lineamientos teóricos sobre los cuales se conducen los procesos de enseñanza aprendizaje en la prestación del servicio educativo, en cualquiera de sus modalidades considerando lo establecido en la LAG.

El enfoque pedagógico por competencias es un modelo que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo integral de los estudiantes, capacitándolos no solo en conocimientos, sino también en habilidades, actitudes y valores que les permitan enfrentarse de manera efectiva a los desafíos del mundo real. Este enfoque se alinea con los Lineamientos Académicos Generales (LAG), garantizando la coherencia con los marcos normativos y la calidad educativa.

4.3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El enfoque por competencias se fundamenta en la idea de que la educación debe preparar a los estudiantes para actuar de manera competente en contextos reales, mediante la integración de saberes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que se ponen en práctica en situaciones concretas. A continuación, se presentan algunos de los principales referentes teóricos que sustentan este enfoque:



- **Constructivismo:** Los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de experiencias previas y nuevas interacciones. El docente actúa como facilitador, guiando el proceso de aprendizaje para que el alumno pueda resolver problemas y enfrentarse a retos de manera autónoma y reflexiva.



- **Teoría del Aprendizaje Significativo:** Según David Ausubel, el aprendizaje es significativo cuando el estudiante logra relacionar de manera sustantiva y no arbitraria los nuevos conocimientos con los que ya posee, lo que facilita la retención y aplicación en situaciones prácticas.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Este enfoque promueve el desarrollo de competencias al colocar al estudiante frente a situaciones problemáticas reales, donde debe investigar, colaborar y aplicar conocimientos para encontrar soluciones.



- **Evaluación Formativa:** La evaluación por competencias implica un seguimiento constante del proceso de aprendizaje. La retroalimentación es continua y se enfoca en el desarrollo progresivo de las competencias, más allá de la simple acumulación de conocimientos.

4.4. APLICACIÓN EN EL SERVICIO EDUCATIVO

En el contexto de la Institución Educativa, la implementación de un enfoque pedagógico por competencias implica que:

- **Los contenidos curriculares** se diversifican y contextualizan según las características del entorno y las necesidades locales.
- **El rol del docente** se transforma de transmisor de conocimientos a facilitador del aprendizaje, fomentando la reflexión crítica, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.
- **Los estudiantes** son vistos como agentes activos en su proceso de aprendizaje, y se espera que demuestren su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales, tanto en la institución como en su vida profesional futura.



- **La evaluación** se enfoca en medir el nivel de desarrollo de las competencias, utilizando herramientas como proyectos, estudios de caso, simulaciones y evaluaciones de desempeño en lugar de pruebas tradicionales centradas únicamente en contenidos teóricos. Este enfoque asegura que los estudiantes adquieran las competencias necesarias no solo para su inserción laboral, sino también para su desarrollo personal y social, respondiendo a las demandas cambiantes del entorno y del mercado laboral.



PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado – "DEPERU MASTER", en concordancia la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N° 30512 Capítulo II. Art 4., considera los siguientes principios:

a) **Pertinencia**

Que da respuesta a las necesidades de formación profesional y aprendizaje de los estudiantes en su desarrollo integral, a las demandas del mercado laboral y del desarrollo económico, social educativo, ecológico, científico, tecnológico y cultural de la región y del país.

b) **Calidad académica.**

Que asegura condiciones adecuadas para una educación de calidad.

c) **Participación.**

Que garantiza la intervención democrática de la comunidad educativa en general.

d) **Responsabilidad social.**

Que promueve el compromiso en la mejora de la calidad de vida de la comunidad local.

e) **Identidad nacional.**

Que asegura el compromiso de reconocer, fomentar e innovar los conocimientos sobre la base de nuestros propios recursos materiales, culturales e históricos.

f) **Interculturalidad.**

Que garantiza el compromiso de fomentar y desarrollar la comunicación entre las diversas comunidades culturales del país





incorporando, entre otras acciones, la formación pertinente en lenguas originarias.



4.6. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado – "DEPERU MASTER" orienta su acción educativa con los siguientes principios pedagógicos:

a) Principio de la construcción de los aprendizajes

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes obtenidos anteriormente.

b) Principio de acompañamiento en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje

La interacción entre los alumnos y el/la docente y entre los estudiantes y sus pares se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a organizar ideas y facilita el desarrollo. Los profesores crean situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades prácticas para poner a la discípula en situaciones reales del ámbito profesional. Orienta y conduce dichas situaciones, promueve la reflexión y ayuda a obtener conclusiones.

c) Principio de la significatividad de los aprendizajes

El aprendizaje significativo es posible si los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee, si el aprendizaje se torna significativo será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

d) Principio de la organización de los aprendizajes vinculados al desarrollo lógico matemático

Las relaciones lógico matemático que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, al establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos se desarrolla la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante ejercicios ligados al saber





hacer y responder efectiva y eficazmente ante las situaciones nuevas que se presenten en el ejercicio de su profesión.

e) Principio de integridad de los aprendizajes

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes y cubrir sus múltiples necesidades. Se debe propiciar aprendizajes interrelacionados respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades obtenidas en la vida cotidiana y el contacto con su profesión. En este contexto, es imprescindible el respeto por los ritmos individuales de las estudiantes para asegurar el logro de los aprendizajes.

PERFIL IDEAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 14 Perfil Ideal del Estudiante

PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> • Sin iniciativa, proviene de estatus socio económicos bajos. • Desmotivados con bajo interés por aprender. • Baja formación en valores éticos morales. • Alumnos conflictivos y divisionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con iniciativa propia y autoestima. • Alumnos emprendedores con una sólida vocación profesional. • Alumnos con principios y valores. • Identificados con la institución. • Democráticos y con habilidades propias de su especialidad.

Fuente: Elaboración propia





Cuadro N°15 Perfil por Competencias del Estudiante

APTITUDES	ACTITUDES	VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos, sólidos, generales y básico de la carrera a la que postula. • Comunicación; que le permita responder a las diversas necesidades que se presentan en el campo de trabajo durante sus años de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad. • Sistemáticos. • Flexible. • Abiertos. • Apreciación de logros. • Con intereses culturales, artísticos e intelectuales. • Investigativos. • Críticos. • Reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Justicia • Respeto • Estima • Identidad • Conservación del entorno • Responsabilidad. • Ética. • Amor

Fuente: Elaboración propia

4.8. PERFIL IDEAL DEL DOCENTE

Cuadro N°16 Perfil Ideal de los docentes

PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> • Calificados. • Algunos son muy teóricos. • Imaginativos. • Poca actualización de acuerdo a las exigencias del mercado laboral. • Poco puntuales. • Refuerzan el conocimiento del alumno. • Respeto por la institución y colegas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel académico actualizado. • Responsabilidad y ética profesional. • Liderazgo y visión de futuro. • Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas. • Habilidad para orientar su gestión a formar profesionales críticos y reflexivos para un mundo en constante cambio, enmarcados en el perfil profesional.

Fuente: Elaboración propia



Cuadro N°17 Perfil del Docente Bajo Dimensiones y Criterios de Desempeño

DIMENSIÓN	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
<p>Esta dimensión está centrada en el rol del formador respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje que promueve en el aula.</p> <p>Da cuenta de la intervención del formador en el proceso de construcción de aprendizajes de formación personal y profesional de los/las estudiantes, considerando un enfoque de educación superior tecnológica y con énfasis en el tratamiento adecuado de la interculturalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El formador programa sus contenidos curriculares en áreas, sub áreas y talleres respondiendo a la realidad socio - cultural, a las necesidades de sus estudiantes y en coherencia con el currículo básico y las políticas nacionales. • El formador promueve y enriquece los aprendizajes de sus estudiantes a partir de las diversas necesidades, saberes y potencialidades que tienen. • El formador como mediador maneja adecuadamente metodología (métodos, técnicas y materiales) apropiados para el aprendizaje en educación superior tecnológica y para aprender a aprender de acuerdo a la especialidad del estudiante. • El formador promueve una cultura crítica y reflexiva en su aula, promoviendo niveles superiores de pensamiento. • El formador demuestra un buen manejo de contenidos tomando en cuenta los diferentes modos de conocer, aprender y comunicar. • El formador desarrolla una función de consejero, propicia un clima democrático para el aprendizaje, demostrando y promoviendo una cultura dialogante en su interrelación con y entre sus estudiantes. • El formador evalúa a sus estudiantes de manera criterial (capacidades) y permanente utilizando distintas estrategias de evaluación y retroalimentación pertinentes a sus características y a las competencias (capacidades) a desarrollar para tomar decisiones sobre su práctica docente en el proceso de enseñanza - aprendizaje. • El formador fomenta y orienta la realización de investigaciones con sus estudiantes que busquen y validen soluciones que respondan a problemas que se encuentran en la práctica del programa de estudios de Contabilidad.



PEDAGÓGICA





 <p>INSTITUCIONAL</p>	<p>Esta dimensión alude al compromiso del formador con la institución educativa por ser miembro de ésta para ejercer su deber y derecho a participar activamente con sentido positivo, crítico y asertivo dando opinión y para la toma de decisiones dentro de la gestión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El formador trabaja coordinadamente con sus colegas y personal no docente en distintos espacios e instancias aportando desde su quehacer docente al desarrollo institucional.• El formador aporta a la existencia de un clima institucional positivo y motivador para el trabajo.• El formador demuestra actitud autocrítica y responsable frente a resultados educativos e institucionales a través de procesos de autoevaluación.• El formador es agente desencadenador de procesos de ciudadanía intercultural a través de la reflexión y práctica cotidiana sobre y para la democracia.
<p>RESPONSABILIDAD EN SU DESARROLLO PROFESIONAL</p>	<p>Esta dimensión da cuenta de disposiciones y capacidades que tiene un docente formador en el programa de estudios de Contabilidad, que contribuyen al desarrollo personal - profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El formador demuestra compromiso y autonomía con el desarrollo de su vida profesional actualizándose y capacitándose permanentemente.• El formador sistematiza su práctica educativa para mejorar su propio desempeño en un marco de profesionalización docente.• El formador realiza actividades académicas que le permitan enriquecer su desarrollo ético - profesional.• El formador es un agente generador de conocimientos por el cual contribuye a la mejora del programa de estudios de Contabilidad.
<p>SOCIAL CIUDADANA</p>  	<p>Esta dimensión alude a la participación del formador en la comunidad y en la gestión de políticas a través de su involucramiento activo con diferentes actores e instituciones para contribuir al desarrollo del país como actor representante de su institución educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El formador demuestra conocimiento actualizado y postura crítica frente a las políticas educativas nacionales y regionales.• El formador colabora regularmente y en forma significativa con diferentes actores e instancias locales que intervienen en la promoción del desarrollo nacional.• El formador ejerce un rol de vigilancia en la comunidad educativa.

Fuente: Elaboración propia



4.9. PERFIL IDEAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cuadro N° 18 Perfil ideal del Personal Administrativo

PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones no definidas. • Escasa identificación con la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de funciones específicas. • Mayor identificación.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 19 Perfil del Personal Administrativo por Competencias

COMPETENCIAS			
CAPACIDADES	DESTREZAS	CONOCIMIENTOS	PROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Orientación de servicio. • Percepción social (empatía). • Escucha activa 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la información. • Organización de la información. • Síntesis y reorganización 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades socio profesionales • Procedimiento institucional. • Manejo de paquetes informáticos. • Normativas legales 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos de materiales • Realiza los procesos pertinentes.

Fuente: Elaboración propia



4.10. PERFIL IDEAL DEL DIRECTOR

Cuadro N° 20 Perfil del Director

PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> • Con capacidad de gestión. • Preocupado por la mejora del instituto. • Actitud cambiante en decisiones. • Líder. • No delega funciones como lo estipula los documentos de gestión ROF-MOF. • Dinámico, actualizado, dispuesto para el trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con mayor capacidad de gestión. • Con mayor liderazgo. • Se mantenga firme en sus decisiones. • Delegación de funciones.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 21 Perfil del Director

PERSONALIDAD	COMPETENCIAS	
	CARDINALES	FUNCIONALES
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad multitarea. • Paciencia. • Tolerancia. • Orden. • Con capacidad para trabajar bajo presión • trabajar en equipo, buen criterio, buena actitud, proactivo y con iniciativa, que se pueda manejar a todo nivel, con empatía y entusiasmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso en la calidad de trabajo • Empowerment. • Innovación y creatividad • Ética. • Integridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Planificación y Organización. • Credibilidad Técnica. • Conducción de Personas. • Dirección de Equipos de Trabajo. • Gestión y Logro de Objetivos. • Liderazgo Ejecutivo y para el cambio. • Manejo de Crisis. • Pensamiento estratégico. • Toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia



El Perfil del Egresado se ha elaborado en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y en respuesta a tres grandes dimensiones: innovador, investigador y promotor.

4.11. EGRESADO DE CONTABILIDAD

Profesional con visión financiera empresarial e innovación. Cumple funciones de gestión de alto nivel en el sector público y privado. Formula, interpreta y evalúa la situación contable y financiera de las empresas públicas y privadas. Profesional altamente confiable comprometido con la sociedad y el estado, experto en el manejo de las transacciones empresariales tales como: Asuntos de contabilidad, finanzas, costos, auditorías, tributación, planificación y presupuestos, peritajes, consultoría y asesoría empresarial.

4.12. PRESPECTIVAS OCUPACIONALES

- Asesor y consultor de empresa en Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobiernos Nacionales.
- Profesional independiente (local, regional, nacional e internacional).
- Servicios profesionales en los diversos sectores públicos y privados.
- Tesorero, tecnólogo de la información.
- Proyección social comunal y empresarial.
- Gestor de proyectos de inversión, financiamiento y producción.
- Funcionario en entidades públicas y privadas.
- Gestor de información en redes y contador globalizado.
- Consultor tributario.
- Asesor financiero



Cuadro N° 22 Perfil del egresado

INNOVADOR	INVESTIGADOR	PROMOTOR
Los alumnos aplican métodos y técnicas para formular toda la parte contable de manera creativa y transformadora, generando mejoras.	Los alumnos aplican conceptos y principios del conocimiento científico para solucionar problemas empresariales, determinando criterios de factibilidad y viabilidad en la Contabilidad	Los alumnos desarrollan proyectos empresariales de diversa índole, que implican aspectos desde la constitución de la empresa hasta la elaboración del prototipo de producto, estimulando de esa manera su espíritu emprendedor

Fuente: Elaboración propia

4.13. CONCEPCIÓN Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El modelo que se asume es interdisciplinario, los contenidos están orientados a:

- Satisfacer necesidades básicas del aprendizaje de los educandos.
 - Adquisición de destrezas, habilidades referentes al programa de estudio de contabilidad.
 - Lograr la adquisición de conocimientos y la capacitación necesaria que les permitirá mejorar la calidad de vida en su entorno familiar, comunal y nacional.
 - Las experiencias que lograrán los alumnos a través de las actividades tales como: Concursos, participaciones deportivas y/u otras a nivel intra e inter Institutos. Ferias de ciencia, semana técnica con proyectos definidos y ejecutables, defensa del medio ambiente, etc. Que evidenciaran las potencialidades de nuestros educandos.
- ✓ **Programación curricular por competencias:** Definimos las competencias como una macro habilidad en la que involucran información, destrezas, capacidades y actitudes que se ponen en juego al realizar una función o tarea. La competencia sólo puede ser evaluada en una actividad y su uso en la



educación se origina en la competencia laboral, al cual es una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución del trabajo, es una capacidad real y demostrada.



- Lo que se espera lograr, por consiguiente, es aprender a saber hacer todos aquellos procedimientos necesarios para el cumplimiento e funciones que permitan un desempeño eficaz, incorporando las actitudes para el mundo del trabajo, El saber hacer bien, por lo tanto, implica aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales.

- Componente conceptual. Es el conjunto organizados de conceptos, definiciones, datos que sustenta la aplicación técnica.

- Componente procedimental: es el manejo de técnica, métodos y estrategias que se aplican siguiendo una secuencia ordenada de pasos, en busca de meta.

- Componente actitudinal: es la disposición del individuo frente a diversos objetos valores e interés.

- Para la formación profesional técnica, la competencia general de cada carrera ha sido definida por el sector productivo iniciándose el desarrollo de cada una de ellos con la pregunta ¿Qué deberá saber hacer un buen técnico en esta especialidad?

- ✓ **Aprendizaje significativo:** Los aprendizajes están involucrados en la adquisición de competencias deben ser significativos. Es significativo para el que aprende cuando parte del interés o necesidad del sujeto, está relacionado con sus experiencias anteriores, ha sido elaborado por el propio sujeto y se aplica en su vida cotidiana. El aprendizaje significativo es permanente y se integra a los otros conocimientos, y experiencia que tenga el sujeto; esta estructuración es finalmente la que le da sentido.

El logro de aprendizajes significativos implica un conjunto de cambios en la organización de la institución en los siguientes aspectos.

- ✓ **Equipo directivo y jerárquico comprometido:** Los cambios en la institución no obedecerá solo a una norma que lo obligue a modificar lo anterior, los cambios, se realizan cuando hay voluntad para cambiar y esta no se alcanzará sino en la medida de que exista liderazgo en la institución, algunas personas que movilicen





a los otros hacia el logro determinados objetivos. Es importante que el personal docente perciba un equipo y no solo unos jefes. El personal directivo y jerárquico es llamado a constituirse en equipo y asumir el compromiso del cambio y el reto de integrar al resto del personal en las decisiones que involucren el cambio. Para ello, se sugiere reunirse periódicamente con cada estamento: personal docente, administrativo, de apoyo y servicio. Es absolutamente necesario discutir con todos cada paso que se decida dar, escuchar y recoger sugerencia, crear los tiempo y espacios para atender al personal.



- ✓ **Funcionamiento de equipo docentes:** El diseño y ejecución de actividades significativas de aprendizaje son responsabilidad no solo individual de cada formador sino también de los equipos de docentes en cada centro de formación. Los docentes se deben organizar para trabajar en equipos pedagógicos, por especialidad o por semestre académico. En esta forma se produce la sinergia, realizando el esfuerzo de unir inteligencias y capacidades con el fin de llegar a decisiones correctas.



- ✓ **Diseño curricular basado en competencias:** Los aprendizajes significativos no se limita exclusivamente a la información que pueda acumular el sujeto. El aprendizaje significativo se logra en el desempeño de una actividad de aprendizaje integrada a los saberes nuevo conocimiento. En este proceso, por tanto, intervienen elementos no cognitivos sino también procedimentales acompañados de una actitud hacia el aprendizaje. Los planes de formación deben potenciar el aprendizaje significativo y su diseño de corresponder a este enfoque.
- ✓ **Rol del docente:** Para el logro de aprendizajes significativos, el docente lejos de ser un transmisor de conocimientos tiene que ser un facilitador del aprendizaje. El docente orienta, dirige, acompaña, supervisa y evalúa las acciones de los estudiantes. Es el responsable de planificar adecuadamente, diseñando las actividades que permitan a los estudiantes explicar, fundamentando, un procedimiento, desarrollando además una actitud asertiva en el trabajo.
- ✓ **El eje de la actividad del aula es el aprendizaje:** Esta característica está estrechamente ligada con el rol del docente. Es responsabilidad del formador



planificar para cada sesión de aprendizaje las actividades que permitan al alumno construir nuevos conocimientos.

- ✓ **Estrategias de metodología activa:** El docente del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER" debe seleccionar la estrategia metodológica adecuada enfatizando el hacer fundamentado en el saber. La transferencia de los aprendizajes será posible en la medida en que el estudiante maneje diversas técnicas de búsqueda, selección y evaluación de información, es decir, aprenda a aprender.
- ✓ **Evaluación del proceso y del producto:** La evaluación de los aprendizajes significativos en el enfoque por competencias es cualitativa y cuantitativa. La competencia se alcanza al final de un proceso y requiere de un conjunto de actividades secuenciadas entre sí de manera coherente. La evaluación de este proceso es cuantitativa, sin embargo, se tienen que evaluar los componentes de la competencia con instrumentos adecuados que nos informan de las dificultades y los logros que van experimentando los participantes.
- ✓ **Producción y uso de material didáctico:** Este aspecto es fundamental para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. El material didáctico puede ser equipos, libros, revistas, maquetas, películas, etc.

4.14. COMPONENTES DEL CURRÍCULO

Son los siguientes:

4.14.1. COMPETENCIAS:

Capacidades complejas que integran actitudes y capacidades intelectuales, procedimentales y permiten una actuación eficiente en la vida diaria y en el trabajo.

4.14.2. CONTENIDOS:

Bienes culturales sistematizados que han sido seleccionados como insumos para la educación de un grupo humano concreto. En el currículo de Formación Docente, están organizados por áreas interdisciplinarias y por una temática de orden orientador que constituye la transversalidad.



4.14.3. METODOLOGÍA:

Recoge el aporte de las actuales corrientes constructivistas, especialmente en lo siguiente: énfasis en el aprender más que en el enseñar, construcción del propio aprendizaje significativo al relacionar lo nuevo con lo que ya se posee, el estudio y trabajo en grupo potencian el aprendizaje, el error y el conflicto deben utilizarse como fuentes de nuevos aprendizajes.

4.15. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO:

Distribuye el tiempo en unidades o períodos no menores de dos horas pedagógicas seguidas, que aseguren la posibilidad de realizar estudios más articulados y profundos. Utiliza el tiempo libre para tareas complementarias, tanto en biblioteca como en campo, en laboratorio y similares. Aprovecha los diversos espacios disponibles, siendo el aula el lugar por excelencia para el trabajo de planificación y reflexión en común, para lo cual debe ubicar a maestros y estudiantes de modo que se comuniquen permanentemente entre sí. A medida que los Institutos adquieran medios informatizados en cantidad suficiente, el tiempo y el espacio deben replantearse en función de su óptimo aprovechamiento. Hay que considerar que en otras partes del mundo ya es un hecho la universidad virtual, que no debe desaparecer de nuestro horizonte.

4.16. REGULACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y MATERIALES

Características de la infraestructura, instalaciones, equipos y materiales constituyan elementos de máxima eficacia para estimular el logro de las competencias previstas.

4.17. FORMACIÓN ESPECÍFICA:

Este componente está constituido por el conjunto de procedimientos, conocimientos científicos y tecnológicos, así como actitudes requeridas para lograr las competencias propias del programa de estudios de contabilidad. Esta formación se concretiza mediante los módulos técnico-profesionales, los que le dan el sustento al logro de las competencias del perfil profesional, su peso académico abarca el mayor porcentaje de la formación, y corresponde a las unidades de competencia establecidas en el perfil profesional. Las



capacidades terminales, los contenidos y los criterios de evaluación deben ser definidos de acuerdo a las características del indicado perfil del programa de estudios, los recursos con que cuentan las instituciones formadoras, las necesidades de desarrollo regional y las características de los estudiantes.

Los estudiantes deben lograr capacidades para ejecutar funciones de planificación, organización, dirección, ejecución y control de las actividades inherentes a su programa de estudios, con calidad y aplicando la cultura exportadora. Así como, implementar un proyecto productivo como refuerzo práctico de sus aprendizajes a lo largo de la carrera, considerando la formulación del perfil, ejecución del proyecto, presentación de los resultados.

4.18. FORMACIÓN TRANSVERSAL:

El componente de formación transversal está orientado a reafirmar las competencias básicas, desarrollar competencias genéricas, que contribuyan a proporcionar las bases científicas, tecnológicas y humanísticas, así como un conjunto de competencias individuales y sociales que sirvan para potenciar la capacidad de actuar con eficiencia y sentido ético en el desarrollo profesional y personal, de situarse en el contexto social y económico para responder a las demandas de una sociedad cambiante, de realizar investigación e innovación tecnológica que coadyuve a la identificación de oportunidades de desarrollo, de comprender y adaptarse al incesante avance de la ciencia, la tecnología y aportar significativamente al desarrollo socioeconómico del país.

4.19. PRACTICAS PRE-PROFESIONALES:

Tiene carácter formativo y pone en evidencia las capacidades adquiridas en el proceso de aprendizaje. Asimismo, busca complementar la formación específica desarrollando habilidades sociales y personales relacionadas al ámbito laboral, vinculadas a un sistema de relaciones laborales y organizacionales de la empresa, su desarrollo constituye un requisito para las certificaciones modulares y la titulación.

4.20. FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD:

Tiene carácter formativo, se refiere a que el estudiante tiene que adquirir competencias que aplicara directamente en su centro de labor, como una



buena comunicación oral y escrita, el manejo correctamente de una computadora, etc.



Busca complementar la formación específica desarrollando habilidades sociales y personales relacionadas al ámbito laboral, vinculadas a un sistema de relaciones laborales y organizacionales de la empresa, su desarrollo constituye un requisito para las certificaciones modulares y la titulación.

4.21. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.21.1. CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN

La concretización del sistema educativo a la realidad se hace a través de las instituciones educativas en contextos diferentes, con alumnos y profesores diferentes. De ahí que se haga necesario que cada centro adecúe la enseñanza a las características de sus alumnos, apelando a la autonomía y la normatividad que el sistema le otorga. Se constituye, así, en la entidad responsable de la formación y preparación de las personas, de las expectativas y confianza que la sociedad.

La evaluación aparece, así como un proceso necesario para el progreso continuo de la vida del centro y para su adaptación a nuevas circunstancias respondiendo a las necesidades de los alumnos, de las familias y de la sociedad en general, al mismo tiempo que una garantía de la permanente mejora del rendimiento y formación de los alumnos.

4.21.2. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La evaluación educativa como proceso que se realiza dentro del periodo de aprendizaje y que tiene como objetivo alcanzar el mejoramiento continuo del estudiante del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO DEPERU MASTER, responde a la necesidad de lograr cambios duraderos en la conducta, conocimientos y competencias de los alumnos.

La evaluación de los aprendizajes por competencias está estructurada dentro de los principios básicos de qué y para qué evaluar, para lo cual es requisito esencial recoger información, formular un juicio de valor y tomar decisiones con vista al beneficio del futuro profesional del Instituto, donde se concibe el proceso ya no como una finalidad de la enseñanza – aprendizaje, sino como



un medio de perfeccionamiento y mejora constante del estudiante dentro de las dimensiones sumativa, dirigida hacia el estudiante y formativa orientada hacia el proceso.

El proceso educativo de evaluación de los estudiantes, para el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO DEPERU MASTER, es una disciplina que se define como compleja, productiva, de información cuantitativa como cualitativa, cuyo propósito es la toma de decisiones que tienen como objetivo la mejora constante de los aprendizajes a lo largo de su carrera profesional dentro de un contexto humano y social que lo involucra con el desarrollo del país.



Los Procesos de Evaluación en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO DEPERU MASTER se desarrollan dentro del marco legal de Institutos y Escuelas de Educación Superior y los reglamentos internos; los mismos que explican que los resultados de la información obtenida a través de la evaluación, permiten analizar y valorar la responsabilidad profesional y ética de los estamentos involucrados en todos los niveles del proceso evaluativo; además de desarrollarse dentro de los principios de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.



El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER, es plenamente consciente que el tránsito del proceso de aprendizaje a la vida profesional se desarrolla en diferentes contextos que involucran docentes y estudiantes con características específicas, por lo que el Instituto desarrolla la evaluación como un proceso necesario y continuo para el progreso y crecimiento por competencias de los involucrados, cuyo fin es la adaptación a todas las nuevas circunstancias que se presentan en nuestra sociedad cambiante, como garantía de una mejora permanente en el rendimiento y formación de los involucrados.

El desarrollo del Instituto se encuentra en permanente adecuación a las necesidades del entorno y a las características específicas de los alumnos por lo que en sus contenidos se pone énfasis en la evaluación, que incluye la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos, la distribución de contenidos, la pertinencia de la metodología y materiales, además de la validez de los criterios de evaluación.



4.21.3. EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES



Conjunto de normas que establecen las funciones que debe desempeñar los docentes para dar cumplimiento a su importante labor como orientadores de las generaciones futuras.

El desempeño docente implica las labores que cotidianamente tiene que cumplir en su aula de clases con sus estudiantes para su logro de desarrollo integral y así evitar el pragmatismo, inmediatez y la improvisación durante su gestión en aulas.



4.21.4. FUNCIONES TÉCNICO – DOCENTE

- a) Facilitador y mediador del aprendizaje.
- b) Promotor de experiencias educativas.
- c) Capacidad para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el educando desarrollo de la creatividad, buena adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real.
- d) Desarrollar actitudes y valores.



4.21.5. FUNCIONES TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

- a) Planificar actividades como: diagnóstico de la situación de los estudiantes, el perfil del egresado, inscripción inicial con todos sus datos completos, el control de estadísticas y dotación de recursos.
- b) Evaluación; la dirección y las jefaturas académicas evalúan al docente, la evaluación del estudiante y la eficacia de los componentes del diseño curricular. Capacidad para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el educando desarrollo de la creatividad, buena adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real. Desarrollar actitudes y valores.

4.21.6. ¿PARA QUÉ EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE?

- a) Mejora su conocimiento y capacidades en relación a sí mismo, a sus roles, el contexto de la sede y la institución y sus aspiraciones de carrera.



- b) Estimular y favorecer el interés por el desarrollo profesional.
- c) Contribuir al mejoramiento de la misión didáctica de las instituciones.
- d) Favorecer la formación integral de los jóvenes.



4.21.7. ¿CÓMO EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE?

- a) A través de los logros alcanzados por el estudiante.
- b) A través de instrumentos estandarizados que midan habilidad docente.
- c) A través de la opinión de los estudiantes.
- d) En base a la opinión de los docentes.
- e) En base a la opinión de los supervisores, directores y otras autoridades docentes.



4.21.8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Considerará la evaluación del Proyecto Curricular Institucional, la programación docente y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades del centro y a las características específicas de los alumnos.

Dicha evaluación incluye lo siguiente:

- Organización del aula y aprovechamiento de los recursos de la Institución.
- Relación entre docente y alumno, y entre los docentes y entre los alumnos.
- Coordinación entre los órganos y personas responsables en la Institución de la planificación y desarrollo de la práctica docente.



4.21.9. PLANEAMIENTO DE LA METODOLOGÍA

El alumno es protagonista de:

- Su Aprendizaje
- Buscar alternativas para mejorar su calidad de vida.
- Construir su proyecto de vida (enfrentar retos, auto disciplinarse, su integración personal y social, su jerarquía de valores, etc.)



- Trabajar por una sociedad con economía solidaria, organizada en torno al bien común.

Nuestra propuesta actual supone redefinir asignaturas, seleccionando los contenidos adecuándolos a la realidad, así como la utilización de métodos y técnicas que desarrollen la capacidad de razonamiento, análisis y síntesis; métodos activos que desarrollen su proceso de socialización, sin perder de vista la dimensión individualizada la enseñanza. Cada especialidad implementará métodos y técnicas que permitan llegar al logro de objetivos, tales como mapas conceptuales, con menos contenidos teóricos y más experiencias que propicien la adquisición de hábitos y destrezas. El rol del profesor será:

- Orientador del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la formación humana del alumno.
- Cohesionador de los principales agentes del proceso educativo.
- Motivador y propiciador de la capacitación técnica del alumno.

22. RELACIÓN INSTITUTO – COMUNIDAD

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER nace por solicitud de la comunidad para cubrir necesidades de servicios ya que nuestra comunidad no cuenta con la carrera que ofrecemos, por lo cual se buscará reforzar los lazos mediante la elaboración de convenios de apoyo mutuo y de prácticas para los alumnos. De la misma manera es necesario mejorar la imagen Institucional mediante nuestra participación en diversas actividades sociales, deportivas entre otros, por lo que es necesaria la formulación de actividades de proyección social, así como afirmar nuestra participación en actividades deportivas que motiven la participación del alumnado.

4.23. PERFIL TECNICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

4.23.1. COMPETENCIA GENERAL

Planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente.



4.23.2. CAPACIDADES PROFESIONALES

4.23.2.1. CAPACIDAD ESTÉTICO TRANSFORMADORAS

- Interpretar y aplicar los principios y normas contables, tributarias y laborales vigentes.
- Registrar las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas de acuerdo a su plan contable.
- Analizar y aplicar la nomenclatura, estructura y dinámica del plan contable del sector pertinente.
- Determinar y registrar los costos de producción y de servicios de las entidades públicas y privadas.
- Elaborar los Estados Financieros y anexos en las entidades públicas y privadas de acuerdo a las normas de información financiera y presupuestaria.
- Analizar, interpretar e informar los resultados de los estados financieros.
- Apoyar en los trabajos de auditoría.
- Elaborar y evaluar proyectos de inversión creando la oportunidad de generar su autoempleo.
- Multidisciplinario y multifacético, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.

4.23.2.2. CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN

- Poseer una visión global e integrada del proceso contable con relación a la importancia de éste con respecto al análisis económico y financiero de las entidades públicas y privadas.

4.23.2.3. CAPACIDADES DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mantener comunicaciones efectivas en el desarrollo de su trabajo, coordinando su actividad con otras áreas de la organización.
- Tener relaciones fluidas con los miembros del grupo en el que está integrado, responsabilizándose del logro de los objetivos, organizando y dirigiendo tareas colectivas.



4.23.2.4. CAPACIDADES DE CONTINGENCIAS

- Adaptar su trabajo a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que incidan en su actividad profesional
- Resolver problemas y tomar decisiones sobre su desempeño identificando y siguiendo las normas establecidas dentro del ámbito de su competencia y consultando dichas decisiones a su inmediato superior si fuese necesario.
- Proponer nuevos criterios o acciones encaminadas a mejorar la actividad de su área, manteniéndose informado de las innovaciones, tendencias, tecnología y normatividad aplicable a su ámbito de competencia

4.24. RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA

- Trabaja bajo la supervisión del contador público colegiado. Recibe indicaciones sobre las actividades que realizará y participa en la asesoría de las entidades públicas y privadas.
- Es responsable de la planificación, verificación y registro contable de la documentación derivada de la actividad económica y financiera de las entidades públicas y privadas; la elaboración y liquidación de planillas de remuneraciones; la liquidación de los tributos que afecten a las entidades; el cálculo de ratios financieros, presupuestos y costos, que incidan en la actividad económica de la entidad; el control del flujo de caja, cobros y pagos así como ingresos y gastos; el control de activos fijos e inventarios y registro de tarjetas kárdex.
- Puede ser asistido en el registro de datos, el cálculo de indicadores, el manejo de archivos y asientos contables y las gestiones bancarias.
- Debe ser orientado en la elaboración de los estados financieros, la teneduría de libros, el control de cuentas y las conciliaciones bancarias.

4.25. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CARRERA PROFESIONAL

Toda entidad, cualquiera sea su modalidad, lleva un sistema contable que permite a la administración conocer la situación económica y financiera. Este sistema contable debe responder también a los organismos de recaudación y administración tributaria para el cálculo de pago de tributos. Por otro lado, en



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "DEPERU MASTER"
(Creado y autorizado por el Ministerio de Educación con Oficio N° 694-2015- MINEDU/VMGP/DIGESUTPA)

el área de producción es necesaria la contabilidad para hacer el registro contable.

Esas necesidades deben ser satisfechas formando profesionales técnicos en contabilidad para que trabajen de manera eficaz y coordinada con el Contador Público Colegiado.





4.26. UNIDADES DE COMPETENCIA

Cuadro N°23 Módulos - Contabilidad

CARRERA PROFESIONAL: CONTABILIDAD	
CODIGO:342025	
VIGENCIA: 3 AÑOS	
UNIDAD DE COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO:
<p>1. Planificar, organizar el proceso contable, registrando en los libros de acuerdo a las normas, y principios establecidos, que permitan elaborar los Estados Financieros, con responsabilidad y ética profesional.</p>	<p>1.1. Gestiona, organiza y utiliza comprobantes de pago, documentos de crédito y administrativos de la empresa, con criterio técnico.</p> <p>1.2. Contabiliza las operaciones económicas y financieras de acuerdo con el PCGR y normas vigentes.</p> <p>1.3. Elabora planillas de remuneraciones en cumplimiento de las normas laborales.</p> <p>1.4. Determina la liquidación de tributos y declaraciones de acuerdo a la normatividad tributaria.</p> <p>1.5. Formula los Estados Financieros bajo la supervisión del Contador Público, con precisión, responsabilidad y ética</p>
<p>2. Organizar y registrar las operaciones contables según las actividades que realizan las entidades públicas y privadas, considerando los procedimientos y criterios técnicos establecidos.</p>	<p>2.1. Determina los costos de producción, de acuerdo a los métodos y sistemas vigentes.</p> <p>2.2. Formula presupuestos para la elaboración de los productos.</p> <p>2.3. Registra las operaciones contables de las diferentes formas societarias y actividades productivas y de servicios de la región.</p> <p>2.4. Registra las operaciones contables, según el Plan Contable Gubernamental y normas legales vigentes.</p>
<p>3. Organizar y realizar las operaciones contables para el registro, análisis e interpretación de los estados financieros según los procedimientos y técnicas establecidas.</p>	<p>3.1. Analiza e interpreta los estados financieros y presupuestarios cumpliendo con la normatividad vigente.</p> <p>3.2. Efectúa operaciones bancarias y de caja conciliando saldos.</p> <p>3.3. Efectúa operaciones financieras de las entidades para optimizar el uso de los recursos.</p> <p>3.4. Interpreta documentos y aplicar procedimientos de auditoría.</p>
TITULO PROFESIONAL: TECNICO EN CONTABILIDAD.	

Fuente: Elaboración propia



4.27. UC N° 01

Planificar, organizar el proceso contable, registrando en los libros de acuerdo a las normas, y principios establecidos, que permitan elaborar los Estados Financieros, con responsabilidad y ética profesional.

4.27.1.1. RUBROS DEL DOMINIO PROFESIONAL

4.27.1.1.1. MEDIOS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN

- Equipo de cómputo, Software para contabilidad. Equipos de oficina, calculadoras, libros contables obligatorios y auxiliares, hojas de registro, registros auxiliares y documentación mercantil de uso habitual de la empresa; valores negociables, cheques, comprobantes de pago, formularios de impuestos, PDT.

4.27.1.1.2. PRINCIPALES RESULTADOS DE TRABAJO

- Registro contable, ilegalización de libros, pago de impuestos, elaboración de planillas.

4.27.1.1.3. PROCESOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS

- Recepción, análisis e interpretación de los documentos relativos a las operaciones económicas y financieras.
- Normas y dispositivos legales vigentes. Técnicas y métodos contables y procedimientos de legalización contable.
- Procedimientos para la elaboración de planillas y boletas de pago.

4.27.1.1.4. INFORMACIÓN

- Plan contable resumen de normas.
- Archivos de balance de situación de la empresa.
- Estadísticas, información de precios e informes financieros.
- Normas contables, laborales, tributarias y comerciales.
- Documentación comercial. Planillas y Boletas de Pago.

4.28. UC N° 02

Organizar y registrar las operaciones contables según las actividades que realizan las entidades públicas y privadas, considerando los procedimientos y criterios técnicos establecidos.



4.28.1.1. RUBROS DEL DOMINIO PROFESIONAL



4.28.1.1.1. MEDIOS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN

- Elementos de presupuesto y costos.
- Planillas.
- Inventarios de los materiales.
- Medios informáticos y de cálculo.
- Libros de contabilidad.
- Lista de materiales de productos.
- Archivos.
- Informes de situación.
- Hojas de cálculo.
- Útiles de oficina.
- Cálculos de costeo sin reajustes.
- Páginas Web MEF, CONSUCODE, SEACE, congreso.



4.28.1.1.2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL TRABAJO

- Costo del producto.
- Presupuesto de producción de bienes y servicios. Informes diversos.
- Presupuesto de Ingresos y gastos en las instituciones públicas.



4.28.1.1.3. PROCESOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS

- Técnicas contables.
- Técnicas de inventarios.
- Métodos de costeo.
- Normas de correcta fabricación y calidad.
- Métodos de valuación.
- Métodos de inventario.
- Presupuesto base cero, presupuesto por resultados, contrataciones y adquisiciones, calendario de compromisos, Inventarios.

4.28.1.1.4. INFORMACIÓN

- Orden de producción.



- Leyes sociales. Cotizaciones de los productos.
- Libros de contabilidad.
- Normas de correcta fabricación y calidad.
- Lista de materiales y productos que se requieren para la fabricación del prototipo en serie.
- Inventarios, calendarios, presupuestos, normas legales aplicadas a instituciones del sector público.

4.29. UC N° 03

Organizar y realizar las operaciones contables para el registro, análisis e interpretación de los estados financieros según los procedimientos y técnicas establecidas.



4.29.1.1. RUBROS DEL DOMINIO PROFESIONAL

4.29.1.1.1. MEDIOS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN

- Elementos de finanzas, precios de materiales, útiles de oficina, medios informáticos y de cálculo, libros de contabilidad, informes de situación, cálculos financieros, relaciones de ingresos o ventas, ratios financieras.

4.29.1.1.2. PRINCIPALES RESULTADOS DE TRABAJO

- Informes técnicos de ventas y finanzas.

4.29.1.1.3. PROCESOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS

- Técnicas contables, técnicas de inventario, métodos de financiación, normas de correcta fabricación y calidad, métodos de valuación, métodos de cobranza.

4.29.1.1.4. INFORMACIÓN

- Ordenes de producción, estadísticas diversas de variables macroeconómicas, cotizaciones de productos, libros de contabilidad, normas de correcta fabricación y calidad, saldos de caja y bancos, normas tributarias y precios de valores.





4.30. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La institución ofrece su servicio educativo en modalidad presencial, garantizando una formación integral y de calidad para sus estudiantes. Esta modalidad permite una interacción directa entre docentes y alumnos, facilitando el aprendizaje práctico y el desarrollo de habilidades técnicas en laboratorios, talleres y espacios especializados.

El enfoque presencial asegura un acompañamiento continuo, fortaleciendo la enseñanza mediante metodologías activas, tutorías personalizadas y actividades complementarias que potencian la formación profesional y la inserción laboral de los egresados.





CAPITULO V GESTIÓN

5.1. PROPUESTA DE GESTIÓN

Los avances significativamente que se están produciendo en otros países, nos obliga a la toma de conciencia sobre la necesidad de apostar por una educación de calidad, que permita satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de la población y de los requerimientos del desarrollo socio- económico nacional.

Para ello la educación debe organizarse como una institución productiva que implica un cambio completo de los métodos administrativos de participación, partiendo necesariamente de los principios orientadores de gestión, consideramos los siguientes:

Cuadro N°24 Principios de la Gestión-DEPERU MASTER

JERARQUIA AUTORIDAD, TOMA DE DECISIONES, CONTROL Y EVALUACION	JERARQUIA AUTORIDAD, TOMA DE DECISIONES, CONTROL Y EVALUACION	JERARQUIA AUTORIDAD, TOMA DE DECISIONES, CONTROL Y EVALUACION	ESPECIALIZACION FUNCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> Ejercer la autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada órgano. Espíritu de tolerancia, comprensión y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa. La toma de decisiones es eficaz, oportuno, dinámico, responsable y comprometido en una determinada escala de valores 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un Trabajo coordinado, armonioso, colectivo y colectivo entre los miembros de la comunidad educativa. Canalizar el apoyo de entidades públicas y privadas a favor de la ejecución del PEI. Las acciones educativas y administrativas orientados al logro de los objetivos propuestos en el PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y estricto cumplimiento de normas establecidas en el Ministerio de Educación y en el I.E.S.T.Pr. DEPERU MASTER. Toma de conciencia, lealtad y responsabilidad con el trabajo a realizar. La transparencia de gestión educativa será en permanente comunicación de las acciones del I.E.S.T.Pr. DEPERU MASTER. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el proceso de distribución de funciones, se tomará en cuenta la especialización de cada miembro de la comunidad educativa. Actualización permanente de acuerdo a las normas vigentes siendo de carácter obligatorio. Vincular el espíritu de superación, actualización científica tecnológica para transformar la realidad del IESTPr. DEPERU MASTER.

Fuente: Elaboración propia



Gestión centrada en los alumnos, la formación integral de los educandos es la razón de ser, el primer y último objetivo de toda institución educativa. Por tanto, es en función de la centralidad del alumno como persona, por lo cual se planifican, coordinan ejecutan y se evalúan las acciones institucionales principalmente las actividades pedagógicas y administrativas.



- Jerarquía y autoridad claramente definidas, permite garantizar la unidad de acción de la organización en la cual la dirección ejerce funciones como tal, dirige, impulsa, ordena, sin disminuir las competencias propias de cada instancia.
- Determinación clara de quién y cómo se toman las decisiones, significa determinar la responsabilidad que le corresponde a cada persona, estamento, comisión y equipo en la toma de decisiones y en sus resultados. La toma de decisiones debe ser eficaz, oportuna, dinámica, responsable y comprometida en una determinada escala de valores.
- Claridad en definición de canales de participación, establecer sistemas bien definidos de participación de los miembros de la comunidad educativa. Cada miembro debe conocer las formas, los momentos de su participación y la contribución coherente que está debe tener con los objetivos institucionales. Saber dónde, cuándo, cómo, porque participar y que resultados puede esperar.
- Ubicación del personal de acuerdo a su competencia y/o especialización, es necesario tomar en cuenta las habilidades y competencias de cada persona, para considerar su ubicación en el lugar en que tendrá mejor rendimiento y realización, lo cual contribuirá a optimizar el funcionamiento de la institución educativa.
- Confianza, en las capacidades de los profesores y alumnos para cumplir positiva y auto disciplinariamente sus obligaciones.
- Tolerancia para conocer y analizar ideas diversas obre los mismos temas, así como para aproximarse y respetar las distintas actitudes que aportan las personas.
- Coordinación fluida y bien definida, establecer instancias de coordinación ágil y oportuna, que mejore la sincronización de





acciones, evite esfuerzos innecesarios y permita una mejor acción conjunta.

- Transparencia y comunicación permanente, todas las acciones que se realicen a nivel del IESTPriv.. DEPERU MASTER deben ser conocidas por los miembros de la comunidad educativa, esto contribuirá a tener un clima favorable de relaciones, evitando sospechas, malentendidos y acusaciones innecesarias.
- Control y evaluación eficaz, el control debe proporcionar información que oriente de manera oportuna las decisiones y asegure la dirección que tomen las tareas en función de los objetivos del IESTPriv. DEPERU MASTER.

5.2. ACCIONES Y POLÍTICAS DEL INSTITUTO ALINEADAS CON LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES Y FINES

El instituto implementa diversas acciones y políticas que garantizan el cumplimiento de sus propósitos institucionales y fines, asegurando una educación de calidad, el desarrollo profesional de los estudiantes y su inserción en el mercado laboral.

5.2.1. CALIDAD EDUCATIVA Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

- Implementación del nuevo Diseño Curricular alineado a las demandas del sector productivo y las necesidades del mercado laboral.
- Capacitación continua para docentes en metodologías de enseñanza innovadoras, uso de TICs y estrategias de evaluación.
- Monitoreo y seguimiento del avance curricular para garantizar el cumplimiento de los planes de estudio.

5.2.2. FORTALECIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y EMPLEABILIDAD

- Establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas para facilitar pasantías, prácticas pre profesionales y empleo.



- Creación y mantenimiento de una base de datos de egresados para el seguimiento y vinculación con oportunidades laborales.
- Programas de formación en emprendimiento e innovación para el desarrollo de proyectos sostenibles.



5.2.3. DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- Campañas de promoción y difusión en redes sociales, radio y medios impresos para incrementar la matrícula y visibilidad del instituto.
- Organización de eventos académicos, ferias educativas y visitas a instituciones educativas secundarias.



5.2.4. BIENESTAR ESTUDIANTIL Y DESARROLLO INTEGRAL

- Implementación de un sistema de tutorías individuales y grupales para apoyar el rendimiento académico y bienestar emocional.
- Organización de talleres de motivación y educación en valores para fortalecer la identidad institucional y la formación ética.
- Fomento de la participación estudiantil en proyectos de investigación, emprendimiento y responsabilidad social.



5.2.5. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN

- Desarrollo de un sistema de trámite documentario eficiente para agilizar procesos administrativos.
- Evaluaciones periódicas del desempeño del personal con retroalimentación y planes de mejora.
- Mejora de la infraestructura administrativa y académica para optimizar el ambiente educativo.

5.3. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

Los lineamientos institucionales del instituto están orientados a garantizar un ambiente organizacional adecuado, fortalecer la identidad y reputación



institucional, y consolidar su rol en la formación de profesionales competentes y socialmente responsables.



5.3.1. CLIMA ORGANIZACIONAL

Se promueve un ambiente de trabajo colaborativo y motivador que favorezca el desempeño de docentes, administrativos y estudiantes. Para ello, se implementan las siguientes acciones:

- **Fomento de la comunicación interna:** Se establecen canales claros de comunicación entre las diferentes áreas del instituto para una gestión eficiente.
- **Capacitación y desarrollo del personal:** Se realizan programas de formación continua para el fortalecimiento de competencias pedagógicas y administrativas.
- **Bienestar del personal:** Se organizan actividades de integración y reconocimiento del desempeño, promoviendo la satisfacción y sentido de pertenencia.
- **Evaluaciones de desempeño:** Se aplican encuestas y mecanismos de retroalimentación para mejorar la gestión académica y administrativa.
- **Políticas de equidad e inclusión:** Se garantiza un ambiente respetuoso y libre de discriminación para toda la comunidad educativa.



5.3.2. IMAGEN INSTITUCIONAL

Para consolidar el prestigio del instituto y fortalecer su presencia en el entorno educativo y productivo, se implementan estrategias de posicionamiento y proyección institucional:

- **Campañas de difusión y promoción:** Uso de medios digitales, redes sociales, radio y visitas a colegios para atraer nuevos estudiantes.
- **Eventos académicos y participación en ferias educativas:** Organización de conferencias, congresos y seminarios para fortalecer la reputación del instituto.



- **Alianzas estratégicas con el sector empresarial y académico:** Convenios con empresas, universidades y entidades gubernamentales para mejorar la empleabilidad de los egresados.
- **Identidad visual y cultural:** Uso de una imagen corporativa coherente y promoción de los valores institucionales en todas las actividades.

5.3.3. GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Para garantizar un servicio educativo de calidad y una gestión eficiente, el instituto implementa los siguientes lineamientos:



- **Implementación del nuevo Diseño Curricular:** Adaptado a las necesidades del mercado laboral y en constante actualización.
- **Sistema de tutorías y acompañamiento estudiantil:** Atención personalizada para mejorar el rendimiento académico y bienestar de los estudiantes.
- **Modernización de los procesos administrativos:** Uso de plataformas digitales para la gestión documental, matrícula y seguimiento académico.
- **Mejoramiento de la infraestructura:** Inversión en equipamiento y espacios adecuados para la enseñanza.



5.4. LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Los lineamientos administrativos del instituto están diseñados para garantizar una gestión eficiente de los recursos humanos, infraestructura, recursos económicos y financieros. Estos lineamientos aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales y la sostenibilidad de la institución en el tiempo.

5.4.1. RECURSOS HUMANOS

Para contar con un equipo de trabajo altamente capacitado y comprometido con la misión institucional, se establecen los siguientes lineamientos:



- **Selección y contratación de personal:** Procesos basados en méritos y competencias, garantizando la idoneidad de docentes y administrativos.
- **Capacitación continua:** Programas de formación y actualización para mejorar el desempeño del personal docente y administrativo.
- **Evaluación y desempeño:** Aplicación de herramientas de monitoreo y retroalimentación para optimizar el rendimiento del equipo de trabajo.
- **Bienestar laboral:** Implementación de actividades de integración, reconocimiento y mejora del clima organizacional.
- **Políticas de igualdad y no discriminación:** Fomento de un ambiente laboral inclusivo y equitativo para todos los colaboradores.

5.4.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Para garantizar un entorno de aprendizaje óptimo y funcional, el instituto prioriza:

- **Mantenimiento y mejora de instalaciones:** Planes de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar espacios adecuados de enseñanza y trabajo.
- **Equipamiento tecnológico:** Adquisición y actualización de equipos, laboratorios y herramientas digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Ampliación de Infraestructura:** Proyectos de construcción de nuevas áreas académicas y administrativas según las necesidades institucionales.
- **Condiciones de accesibilidad:** Adecuación de espacios para garantizar la inclusión de personas con discapacidad.

5.4.3. RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Para garantizar la sostenibilidad económica y una gestión eficiente de los recursos financieros, se establecen los siguientes lineamientos:

- **Optimización del presupuesto:** Uso eficiente de los recursos económicos para garantizar la calidad educativa y administrativa.



- **Diversificación de Ingresos:** Generación de recursos adicionales a través de convenios, asesorías, eventos académicos y programas de formación continua.
- **Transparencia en la gestión financiera:** Implementación de auditorías internas y externas para garantizar el uso adecuado de los fondos.
- **Mejora en la gestión de cobros:** Estrategias para reducir la morosidad en el pago de pensiones y garantizar la sostenibilidad financiera.
- **Búsqueda de financiamiento externo:** Gestión de fondos y subvenciones mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas



5.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER", de acuerdo a la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N° 30512, está organizada de la siguiente manera:

- **Órganos de Gobierno y de Dirección**
 - ✓ Promotoría
 - ✓ Consejo Directivo
 - ✓ Dirección General
- **Órganos de Apoyo**
 - ✓ Secretaría de Dirección
- **Órgano de Asesoramiento**
 - ✓ Consejo Institucional
- **Órganos de Línea**
 - a) **Unidad Administrativa**
 - ✓ Área de Producción e Investigación
 - b) **Unidad Académica**
 - ✓ Secretaría Académica
 - ✓ Área Académica de Contabilidad
- Docentes
- Alumnos



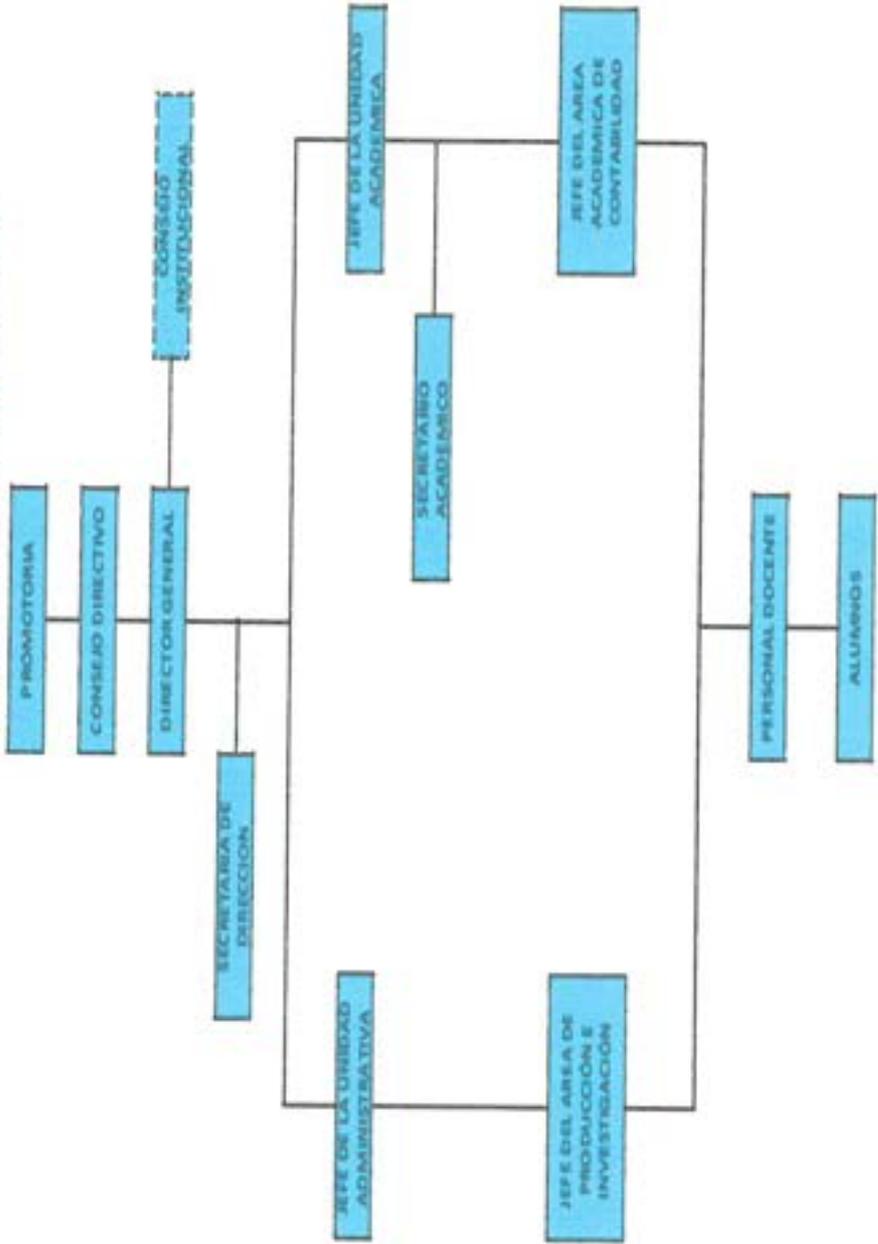


INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO "DEPERU MASTER"
(Creado y autorizado por el Ministerio de Educación con Oficio N° 894-2015- MINEDU/MIMP/DIGESUTPA)

ORGANIGRAMA DEL I.E.S.T.Priv. "DEPERU MASTER"



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL





El I.E.S.T.Priv. "DEPERU MASTER" cuenta con el siguiente personal laboral:

Cuadro N° 25 – Personal Laboral del I.E.S.T.Priv. DEPERU MASTER

PERSONAL LABORAL	
PROMOTORIA:	Lic. Adm. Irma Archi De La Cruz
DIRECTOR GENERAL	Lic. Adm. Irma Archi De La Cruz
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	Bach. Cont. Hermelinda Cahuana Juño
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	CPC. Edgar Guzmán Sedano
JEFE DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN	Ing. Alfredo Archi De La Cruz
JEFE DE LA UNIDAD ACADÉMICA	Bach./Ing. Luis Gustavo De La Torre Zevallos
SECRETARIO ACADÉMICO	Lic. Adm. Jorge Luis Torres Donaires
JEFE DEL ÁREA ACADÉMICA DE CONTABILIDAD	CP. Edni Frank Cayetano Ramos
DOCENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Cp. Edni Frank Cayetano Ramos • CPCC. Fernando Huayhuani Riveros • CPCC, Edgar Guzmán Sedano • Ing. Milagros Gabina Velásquez Taipe • Lic. Adm. Irma Archi De La Cruz • Lic. Adm. Jorge Luis Torres Donaires • Ing. Alfredo Archi De La Cruz • Bach. Ing. Luis Gustavo De La Torre Zevallos • Ing. Puente Sulcaray Jorge Luis

Fuente: Elaboración propia

5.6. PROCESOS DE GESTIÓN

Son el conjunto de acciones de planeamiento, organización, dirección de la ejecución y control necesarios para el eficiente desarrollo de la acción educativa.

No se puede conducir acertadamente la ejecución de acciones sino se ha realizado un adecuado proceso de planificación, en el cuál se prevé las acciones, los equipos que las realizan, los recursos y las formas de evaluación a que se somete el conjunto. Esta evaluación bien conducida



es elemento clave para hincar un nuevo proceso de planificación en donde se corrigen las deficiencias, se refuerzan y materializan las estrategias exitosas.

Poner en marcha el Proyecto Educativo Institucional nos permite darle sentido a cada uno de estos procesos y a buscar que se cumplan de la mejor manera.

Imagen N° 2 Procesos de Gestión Administrativa



Fuente: Gestión del Talento Humano–Idalberto Chiavenato, 2009

5.7. RELACIÓN CON LOS EGRESADOS

El egresado es un actor fundamental en el desarrollo de todos los procesos institucionales. La autoevaluación, la planeación institucional, el mejoramiento curricular de los programas académicos y el impacto social del IST toman en cuenta sus aportes. Así, el desempeño de los egresados en las diferentes áreas profesionales es vital para la construcción de la imagen del IST.

La comunicación y el fortalecimiento constante de la relación con el egresado permiten al ISTPriv. DEPERU MASTER acceder a referentes más fiables sobre la calidad de su formación, razón por la cual el egresado representa una de las voces más autorizadas al momento de evaluar, fortalecer o redirigir los programas académicos, la investigación y la proyección social.



5.8. PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO CON LOS EGRESADOS

El plan está desarrollado bajo las siguientes estrategias:

5.8.1. BASE DE DATOS DE LOS EGRESADOS.

El primer paso para mantener una relación con los egresados a partir de la cual se pueda evaluar su satisfacción y el impacto que genera en la sociedad, es poseer y mantener una base de datos que permita ubicarlos con facilidad.

5.8.2. SATISFACCION DE EGRESADOS

Es determinante conocer el nivel de satisfacción con la formación recibida. Los egresados comparan su formación recibida y las necesidades para realizar su trabajo con éxito. Este indicador permite conocer opiniones valiosas y fijar estrategias institucionales para la mejora.

5.8.3. RELACION PERMANENTE CON EL EGRESADO

Es necesario que la institución convoque a sus egresados y que tenga relación directa con ellos, como forma de posicionarse en el mercado.

5.9. INSERCIÓN LABORAL A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO

Dentro de la preparación de los profesionales, es muy importante que estos cuenten con la orientación para la inserción laboral, ya que su falta de experiencias y oportunidades cuando recién egresan, dificulta su plena integración en el plano laboral aunado a las condiciones económicas de la sociedad. La ausencia de experiencia y falta de confianza en sí mismo, trae como consecuencia el alejamiento de oportunidades de empleo. En la actualidad existen diferentes instituciones educativas que cuentan con espacios propios para guiar a sus alumnos y egresados hacia un mejor desarrollo profesional y que contempla un espacio creado para favorecer





la interacción de los alumnos postulantes con los empleadores la misma que funciona a través de un registro de vacantes por parte de las empresas realizado de manera física o virtual, donde los alumnos tienen la oportunidad de consultarlas y de esta manera les permite conocer los requisitos y competencias que demanda en mercado laboral para su posterior postulación.

Cabe señalar el servicio es totalmente gratuito y desempeña la función de un promotor activo de la vinculación entre empresas, trabajadores y otros organismos que ofertan y demandan puestos. Dentro de su esquema de función, buscan orientar a los buscadores de empleo, y desarrollar en ellos habilidades para una mejor inserción en el trabajo. El objetivo que persigue esta Institución no solo es preparar académicamente a los profesionales si no facilitarles la inserción y reinserción en el mercado laboral promoviendo en sus integrantes una formación armónica y equilibrada.



Por ello es importante considerar la vinculación del alumno en el momento en que éste culmina sus estudios, como un valor agregado se le ofrece la oportunidad de integrarse a la bolsa de trabajo enviando su curriculum por la plataforma virtual, en donde se promoverá con las vacantes que se soliciten en la bolsa de trabajo por parte de empresas que soliciten personal.



El plan de seguimiento a los egresados e inserción laboral tiene como principales justificantes:

- La necesidad de mantener una estrecha relación y comunicación entre el IEST Priv. DEPERU MASTER y los egresados.
- La necesidad de mantener la base de datos de los egresados de los últimos años para brindarles el seguimiento correspondiente a nuestros egresados.
- Buscar el fortalecimiento de la Imagen Institucional ante la sociedad a través del posicionamiento en el mercado laboral mediante la inserción laboral de los egresados de las diferentes carreras.
- Conocer el nivel de satisfacción del egresado con miras a evaluar la pertinencia y vigencia de nuestros planes y programas de estudio con el afán del establecimiento de una mejora continua de los mismos



5.10. GERENCIA



En el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER, el mecanismo de gerencia ha sido definido como el conjunto de acciones necesarias para la administración del Plan Anual de Trabajo; éstas hacen viable y factible el mejor uso de los recursos para el logro de los objetivos perseguidos, mediante un proceso dinámico de toma de decisiones que se basa en la detección y análisis de problemas asignando los recursos correspondientes para su solución, de tal manera que estas decisiones se conviertan en acciones efectivas.



5.10.1. ROL DEL DIRECTOR DEL IEST.Priv "DEPERU MASTER" EN LA GERENCIA

Como cualquier cambio trascendental en la vida del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER, el compromiso de planear tendrá su promotor más entusiasta en el Director y ello no se refiere a que ordene su realización, sino a que se involucre decididamente en el proceso de cambio. Su función no solo será la del estratega que defina el rumbo, sino convertirse en la chispa que encienda la mecha. Y esta es precisamente una de sus funciones más fascinantes ya que, además de trazar la ruta y señalar un destino dará vida al proceso administrativo.

Para ello, la personalidad del Director se verá reflejada en la administración cotidiana. El Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER será como el Director de orquesta, marca el ritmo, determina la fuerza ya segura la armonía de los instrumentos de todos los ejecutantes. Si él no está comprometido, no habrá compromiso de los demás; si él no cree en la planeación y la seguridad vivirá frustrado al ver que su entusiasmo nunca cristaliza nada concreto.

Para consecuencia, la planeación estratégica no podrá convertirse en administración estratégica, porque simplemente no habrá quien la encabece. Sin embargo, para que el Director pueda actuar como un eficaz agente de cambio, deberá empezar por saber reconocer sus





carencias, por lo que, al igual que los demás, deberá de integrarse a un proceso de desarrollo personal que implique la asistencia a cursos y seminarios, la lectura sistemática y esté abierto a la consulta con docentes de la misma institución que ya manejen estos aspectos, no como política del Director, sino como política institucional.

Hay quienes piensan erróneamente que la necesidad de capacitación marcha en sentido inverso a la posición jerárquica; seguramente también consideran que la humildad transita en la misma dirección, puesto que es preciso reconocer que nunca lo sabrá todo, menos aún si tomamos en cuenta la creciente rapidez con la que se evoluciona el conocimiento humano. La capacitación no será solo un precepto aplicable en épocas de niñez y juventud, sino que debe ser norma de vida que nos permita adecuarnos a nuestro tiempo, cualquiera que éste sea.



5.10.2. ENFOQUE ESTRATEGICO DE LA GERENCIA



En esta etapa, los conceptos de comunicación, adaptación, concertación, decisión, creatividad y flexibilidad serán empleados con mucho más énfasis por la parte administrativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER, permitiendo dar versatilidad al manejo de las diversas herramientas y los recursos en función de los objetivos perseguidos, los mismos que, por otra parte, pueden ser replanteados. Reconocemos la constante evolución de los sistemas y su inestabilidad, por lo que la evaluación continua en esta etapa es fundamental, ya que permitirá una oportuna adaptación de las acciones previstas a la coyuntura, sin perder de vista el contexto planificado para obtener las metas y objetivos.

5.11. SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Consistirá en la recolección y análisis de la información mediante diferentes métodos para lograr los siguientes fines:



5.11.1. RELEVANCIA



Permite conocer si existe o no la necesidad de una respuesta a un determinado problema, es decir, si el problema identificado es realmente un problema que requiera atención. Este tipo de evaluación se utilizó en la etapa de planificación y se utilizará cuando el proceso ya se encuentra en marcha, en la re-planificación.

5.11.2. AVANCE



Se refiere a la evaluación de la trayectoria o cumplimiento de las actividades del Planeamiento estratégico, esta evaluación permitirá responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Son apropiados los recursos humanos, materiales y financieros, y es oportuna su disponibilidad en la cantidad, lugar y tiempo que se requieren para ejecutar el Plan Anual de Trabajo?
- ¿Los productos, en cantidad, calidad y oportunidad que se obtienen actualmente en el Planeamiento estratégico son los que se esperaban?



5.11.3. EFECTIVIDAD

Brinda información sobre la relación entre los resultados planificados y los obtenidos, esto nos permitirá responder las siguientes preguntas:

- ¿Se cumplió los objetivos establecidos?
- ¿Están satisfechos los miembros de la institución con los resultados de las actividades efectuadas?
- ¿Están satisfechos los usuarios con los resultados alcanzados?



5.11.4. IMPACTO



Establece los resultados logrados con la relación a los objetivos generales o a la meta, generalmente medibles a largo plazo. Se utiliza en la etapa de gerencia y debe servir de insumo para los Planes Anuales de Trabajo, los que podrán determinar la direccionalidad de la institución, en la medida de la importancia que tenga el impacto generado.

5.11.5. EFICIENCIA



Permitirá establecer la relación entre los logros obtenidos y los recursos invertidos; esto permitirá racionalizar los recursos, casi siempre escasos, con el fin de obtener un buen producto a menor costo, de manera que permita ampliar, concluir o reducir las actividades del Planeamiento Estratégico.

5.11.6. LA SUPERVISIÓN



La supervisión será continua y estará a cargo del responsable de la parte pedagógica y del encargado de proyectos, se hará en forma opinada e inopinada, ello permitirá identificar los obstáculos que pueden afectar el cumplimiento oportuno de lo programado. Dicha actividad no es para controlar sino para asegurar de que se cumpla lo previsto.

5.11.7. LA EVALUACIÓN

La institución ha previsto que la evaluación será en forma permanente, puesto que por ser una de las fases más importantes del planeamiento, a través de ella se sabe en qué medida se está cumpliendo los objetivos institucionales. Los logros serán evaluados mediante cumplimiento acorde con la misión y objetivos planteados. Los resultados nos permitirán reprogramar oportunamente las actividades del presente año y dejar buenas bases planteadas para la programación del próximo año.



BIBLIOGRAFÍA

- 
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano*. Sao Paulo: MC Graw Hill.
 - Fred. R, D. (2008). *Conceptos de Administración Estratégica*. Mexico D.F.: PEARSON EDUCACION.
 - Garza, J. (2000). *Administración Contemporanea*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
 - Hoffman, K. D., & John E. G., B. (2011). *Marketing de Servicios Conceptos, Estrategias y Casos*. Queretaro: CENGAGE Learning.
 - INEI, I. N. (2007). *Censos Nacionales*. Obtenido de Censo ENAHO: <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>
- 
- 

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lircay, 07 de Diciembre de 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 036-2024-ME-DREH-IESTPDPM/DG

VISTO:

La Propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "DEPERU MASTER", ha sido consensuada y opinada por la comisión de actualización de documentos de gestión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la política institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado DEPERU MASTER, y en alineación con las directrices de la Dirección Regional de Educación, se ha considerado fundamental la ejecución del instrumento de gestión (PEI), el cual es fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestra institución.

De conformidad a la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. N° 28740, Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y modificado por Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y 016-2021-MINEDU, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, modificado con Decreto Legislativo N° 1497, Reglamento de Organización y Funciones del Minedu, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, RVM. N° 094 - 2024- MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el registro de certificados, grados y títulos emitidos por los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y Tecnológica, Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados mediante Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificado por Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU y 049-2022- MINEDU.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un instrumento de gestión, de mediano y largo plazo que orienta el trabajo pedagógico, administrativo e institucional encaminando la calidad del servicio educativo de manera oportuna, pertinente y eficiente en beneficio de los educandos y la comunidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, la ejecución del **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2030**, del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "DEPERU MASTER".

SEGUNDO. - AUTORIZAR Y ENCARGAR, a la Unidad Académica, Unidad Administrativa, personal docente y estudiantes del instituto el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

TERCERO. - ELEVAR, para conocimiento y cumplimiento de la presente Resolución e informar a la superioridad.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO
DePerú Master
Lic. Adm. Irma Archi De la Cruz
DIRECTOR GENERAL